El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

por

PP. CARMELITAS

Descalzos

dirigida

AÑO XV. NUM. 338.

1.º DE AGOSTO DE 1914.

Tipografía de El Monte Carmelo-Burgos.

M.E.C.D. 2017

SUMARIO

La Aurora del Paraíso, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D..... 561
Fiestas que hizo la ciudad de Toledo en la beatificación de Santa Teresa, por Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D 567
El Monte Carmelo (Apuntes para su historia), por Fr. Mínimo del Carmelo, C. D..... 572
El tratado del Espíritu Santo por Monseñor Gaume y las obras de Santa Teresa de Jesús, por General Honorato de Saleta..... 579
Toros en Córdoba, (poesía), por Fr. Florián del Carmelo, C. D..... 5~4
Centenario de Sta. Teresa, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D..... 587
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D..... 591
Bibliografía: Florilegio Carmelitano para uso del Cofrade carmelita.—Vida y milagros de la esclarecida y seráfica Virgen Santa Teresa, erectora de la nueva Reformación de Carmelitas descalzos.—Apología del Cristianismo.—Carácter distintivo de la música eclesiástica..... 593
Crónica Carmelitana: El Arzobispo de Babilonia en España.—Las fiestas del Carmen.—Triduo en las Madres de Pamplona. En Boadilla del Monte.—En Santiago.—Tomas de hábito.—Necrología..... 595
Crónica General: Roma, Pío X y Santo Tomás de Aquino.—Francia, XXV Congreso Eucarístico en Lourdes..... 598

GRABADOS

El Tránsito de la Santísima Virgen. (Museo de Lyon).

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA. ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

M.E.C.D. 2017

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.° y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCION DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquela, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.

: EL PRECEPTO DEL AMOR :

por el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesen por las cuestiones apologéticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en España. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de *6 pesetas* en rústica y *7* elegantemente encuadernada.

Liber Usualis Missae et Officii

pro Dominicis et Festis I vel II classis cum cantu Gregoriano ex editione Vaticana adamussim excerpto et rhythmicis signis in subsidium cantorum a solesmensibus monachis diligenter ornato.

Esta nueva edición que consta de XVII—1.605 páginas en 8.°,

se vende a SEIS PESETAS encuadernada en tela y piel.

M.E.C.D. 2017

NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN CON EL NUEVO SALTERIO

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuche. . . . . ptas. 45

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches. . . . . ptas. 42

MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña, relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a CINCO PESETAS el ejemplar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

Linea de Cuba y Mejico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

Linea de New-York, Cuba y Mejico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Linea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

Linea de Tanger, Canarias y Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

Manual de la Tercera Orden seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa

UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración

M.E.C.D. 2017

M.E.C.D. 2017

M.E.C.D. 2017

El Tránsito de la Santísima Virgen.

(Museo de Lyon).

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV	1.° de Agosto de 1914	Núm. 338

La Aurora del Paraíso

Palabras de gracia.—Todas las cosas concurren a la mayor gloria de Dios.—Profecía consoladora.—Doctrina de la Iglesia sobre la mujer del Proto-Evangelio.—Enseñanzas de la escuela clásica y de la exégesis moderna sobre el capítulo tercero del Génesis—Lo que dice Pío IX en su Bula *Ineffabilis*.—Diversos significados del artículo hebreo.

BIBLIOTECA MUNICIPAL SANTANDER

Decidnos, Reina del cielo,
Si sois vos
Su hija y madre de Dios.
—Yo soy la que mereció
Ser madre de su excelencia
Por reparar la dolencia
De lo que Eva perdió;
. . . . . .
. . . . . .

NICOLÁS NÚÑEZ.—*Cancionero general*, 1511).

En el punto y hora en que el Señor hizo comprender a nuestros primeros padres la enormidad de su culpa y la magnitud de los males que atrajo sobre ellos el pecado, les mostró la imagen dulcísima de María, que, apareciendo ante sus ojos nublados por las lágrimas como iris de paz, como aurora de bendición, de gracia y de ventura, abrió su pecho a la esperanza y ensanchó su corazón oprimido por el dolor y el remordimiento. Sólo así pudieron salir del paraíso sin que la más terrible desesperación acabara prematuramente con una vida, antes tan venturosa y ahora sumergida en mares de amargura. ¿Cómo, en efecto, sin esta revelación hubieran podido sobrellevar con paciencia el peso de su desgracia aquellas nobilísimas criaturas salidas de las manos de Dios, enriquecidas con tantos carismas, acostumbradas a vivir entre las delicias del edén, cuyo alimento era el

M.E.C.D. 2017

manjar de los ángeles, cuyo trato y conversación era con la suma deidad? Si el Señor misericordioso no les hubiese prometido que un vástago de su estirpe les abriría de nuevo las puertas del paraíso, que en atención a El cambiaba en prueba reparadora, y hasta glorificante, el castigo impuesto a su infidelidad, que, por consiguiente, mediante las penalidades a que les sometía podían llegar a un estado más alto que aquel del que voluntariamente habían caído ¿no hubieran puesto fin a su existencia las angustias del alma, los trabajos, las enfermedades y los sufrimientos del cuerpo que les cercaron por todas partes, junto con la memoria de los bienes perdidos y el recuerdo de los males venideros? Admiremos una vez más la sabiduría de Dios, que con tanta suavidad dirige y ordena los acontecimientos humanos a la mayor gloria de su santo nombre, y que si permitió el pecado de Adán, fué tan sólo para hacer ostentación de sus atributos.

Pero abramos de nuevo el *Génesis,* ese libro divino que contiene en germen toda la esperanza de la humanidad, ese libro admirable, que en sus primeras páginas nos da la clave para resolver los más intrincados problemas, y recojamos, para estudiarlas detenidamente, las primeras palabras, que envueltas en el misterioso velo de la profecía, nos muestran a la madre gloriosa del nuevo Adán. Después de haber fulminado el Señor una maldición eterna contra la serpiente, dirigiéndose al ser invisible que en ella obraba, le dice: *Enemistades pondré entre ti y la mujer, y entre tu prole y la suya; ésta quebrantará tu cabeza, y tú te ensañarás contra su calcañar* (1). La generalidad de los Santos Padres y de los exegetas católicos han visto en estas palabras un oráculo profético de la santidad de María y de su gran poder sobre las huestes infernales. El Pontífice de la Inmaculada, recogiendo y confirmando en su Bula *Ineffabilis* la tradición eclesiástica sobre la materia, escribe: «A la verdad, los Padres y los Escritores de la Iglesia cuidadosamente instruídos en las doctrinas celestiales, nada cuidaron tanto desde muy antiguo como el predicar y ensalzar a porfía, de muchas y admirables maneras, en los libros compuestos para explicar las Escrituras, para defender los dogmas y para instruir a los fieles, la suma santidad, dignidad y pureza de toda mancha de pecado de la Virgen, y

1 *Gén.* III, 15.

M.E.C.D. 2017

su esclarecida victoria sobre el más cruel enemigo del humano linaje. Por lo cual, exponiendo las palabras con las cuales, anunciando Dios de antemano en los mismos principios del mundo los remedios de su piedad preparados para la renovación de los mortales, ya reprimió la audacia de la serpiente seductora, ya alentó admirablemente la esperanza de nuestro linaje, diciendo: *Pondré enemistades entre ti y la mujer; entre tu prole y la suya,* enseñaron, que con este divino oráculo había sido clara y manifestantemente presagiado el Redentor del linaje humano, esto es, el Unigénito Hijo de Dios, Cristo Jesús, y designada su Santísima Madre la Virgen María, y expresadas a la vez señaladamente las mismísimas enemistades del uno y de la otra contra el diablo. Acerca de lo cual, al modo con que Cristo mediador entre Dios y los hombres, borrando con haber tomado la humana naturaleza la cédula del decreto firmado contra nosotros, la enclavó triunfante en la cruz, así la Santísima Virgen unida con El por el estrechísimo e indisoluble lazo, manteniendo juntamente con El y por El enemistades sempiternas contra la serpiente venenosa, y triunfando completamente de la misma, quebrantó su cabeza con su planta inmaculada». Este es el sentido literal y la interpretación clásica y verdadera del texto mencionado, que por esto ha sido llamado el Proto-Evangelio, o la más antigua promesa de un Redentor. Pero como algunos exégetas modernos le han dado otra significación distinta vamos a examinarlo con alguna detención. Y para proceder con claridad en este importante estudio examinaremos por su orden los puntos siguientes: 1.º quién es la mujer del Proto-Evangelio y cuál es su prole; 2.º de quién se anunció que aplastaría la cabeza de la serpiente; 3.º qué debe entenderse por la serpiente y su descendencia, y 4.º en qué sentido sería quebrantada su cabeza.

Los exégetas antiguos y todos los modernos que siguen la escuela clásica, dan por descontado que la mujer a que hace referencia este oráculo profético no puede ser Eva; pero los partidarios de la llamada nueva exégesis defienden lo contrario. La razón en que se fundan no satisface a un espíritu verdaderamente crítico y observador. La voz hebrea *ishah* precedida del artículo—dicen—se lee diez veces en el capítulo tercero del Génesis. Ahora bien—arguyen ellos—refiriéndose en las otras nueve a Eva, ¿porqué en ésta y sólo en ésta se ha

M.E.C.D. 2017

de referir a otra mujer? (1). Para resolver cumplidamente esta objeción basta observar que en el capítulo tercero del Génesis deben distinguirse dos partes: la una histórica, profética la otra. En aquélla el hagiógrafo sagrado relata la tentación, la caída y sus inmediatas consecuencias, y en ella llama a nuestra primera madre con su nombre propio, o con el genérico de mujer. Nada más natural. En ésta profetiza el Señor a la serpiente que andando el tiempo una mujer, la mujer por excelencia, quebrantaría su cabeza; por eso el hagiógrafo habla en tiempo presente o pasado; el Señor en tiempo futuro. Por otra parte si Dios se refiriese a Eva hubiera dicho: *enemistades pongo* o *he puesto entre ti y la mujer;* pero al decir *pondré,* significó bien claramente que no se trataba de aquella mujer que se hallaba presente, sino de otra muy distinta, que El había de suscitar. Además, la palabra hebrea *Ebah,* que la vulgata traduce por *enemistad,* significa un odio especial entre dos seres intelectuales, y no la mera antipatía o aversión natural que sienten todos los hombres hacia la serpiente, tanto más que en este lugar habla Dios de un odio excepcional y por lo tanto perpetuo, que El mismo *pondrá* entre la mujer y la serpiente. ¿Puede convenir esto a Eva, que trató tan familiarmente con la serpiente, se dejó seducir tan fácilmente por ella y en el momento de la profecía era esclava de la misma? Ciertamente que no.

¿Quién es, pues, esa mujer extraordinaria y misteriosa? No puede ser otra que aquella de quien se escribe en la Encíclica ya mencionada: «Desde el principio y antes de los siglos eligió y ordenó (Dios) para su Hijo Unigénito una madre, de la cual naciese hecho hombre en la venturosa plenitud de los tiempos, y la amó tanto sobre todas las demás criaturas, que se complació en ella sola con voluntad la más afectuosa. Por lo cual la colmó de la abundancia de todos los carismas celestiales, sacada del tesoro de la divinidad, muy sobre todos los Espíritus Angélicos y los Santos todos tan maravillosamente, que libre siempre Ella de toda mancha de pecado, y toda hermosa y perfecta, mostró una plenitud de inocencia y de santidad tal, que en manera alguna se concibe otra mayor debajo de Dios, y que nadie puede abarcar con sus pensamientos fuera de Dios. Y a la verdad,

---

1 Vid. la revista francesa *l'Ami du Clergé*, p. 126, an. 1900.

M.E.C.D. 2017

era de todo punto conveniente que en todo tiempo brillase adornada con los resplandores de la más perfecta santidad, y que exenta del todo hasta de la misma mancha del pecado original, *obtuviera el más completo triunfo de la antigua serpiente* una madre tan venerable, a la cual Dios Padre dispuso dar su único Hijo, a quien habiendo engendrado de sus entrañas igual a sí, le ama como a sí mismo, de una manera tal, que fuese naturalmente uno y uno mismo el común Hijo de Dios y de la Virgen, y a la cual el mismo Hijo eligió hacer sustancialmente madre suya, y de la cual el Espíritu Santo quiso, y obró, que fuese concebido y naciera Aquél de quien el mismo procede». Esta criatura privilegiada, colmada de todos los carismas celestiales, *sacada del tesoro de la divinidad* y libre siempre de todo pecado; esta Madre del Unigénito del Padre, que con su humildad, su inocencia y santidad venció las asechanzas del enemigo, aplastó la soberbia de Satán y estuvo en perpetua enemistad con la serpiente infernal, es *la Mujer* única, *la Mujer* por excelencia del Proto-Evangelio, *la Virgen* de que habla Isaías, la santísima Inmaculada María.

Pero ¿no podrá esta profecía entenderse de la mujer en general, es decir, del sexo femenino, de tal modo que pueda interpretarse de este modo: en lugar de las relaciones amistosas que han mediado entre ti y la mujer, y que tan funestas han sido para el género humano, ya pondré enemistades entre ti y las mujeres y ellas te herirán de muerte? No han faltado exégetas que han admitido esta exposición, y racionalistas ha habido que se han servido de ella para rechazar la Redención por Jesucristo y hablarnos de una humanidad que se redime a sí misma (1). Apenas si merece esta opinión los honores de la refutación, baste insinuar que si aquí se toma la serpiente por el diablo y la enemistad entre ella y el sexo femenino en sentido moral, como hemos indicado que debe tomarse, la profecía resulta falsa; y si se entiende materialmente, es inexacta, ya que no es menor la aversión que tienen los hombres a la serpiente, que la que la que tienen las mujeres.

Advertiremos para terminar que el artículo hebreo puede dar al sustantivo tres significaciones: Unas veces designa el género o el sexo en general; otras un individuo particular, y

---

1 Conf. Dillmann, *Commenit*. zur Genesis, 1872, in 3, 15; Dietlein, l. c. p. 35.

M.E.C.D. 2017

con frecuencia se emplea también cuando se quiere designar una persona o cosa muy excelente y única en su especie. Esta significación es muy común en la Sagrada Escritura como cuando se llama al Sumo Pontífice, *el sacerdote;* al Mediterráneo, *el mar;* a Satanás, *el adversario,* y a la Madre del Mesías, *la Virgen.* Este mismo es el sentido que tiene el texto que venimos examinando, según consta por lo que hemos apuntado, y se confirmará con lo que diremos en el artículo siguiente.

Confesemos, pues, con la Iglesia que María es la gran Mujer, la Virgen por excelencia escogida por Dios desde el principio del mundo y prometida en el edén para reparar la falta de Eva, libertar al género humano de la servidumbre de Lucifer y reconciliar al cielo con la tierra. Volvamos a Ella los ojos en todas las necesidades, como lo hicieron los reos del paraíso, y confiemos en que, con su favor y amparo saldremos victoriosos de nuestro común enemigo. Muy bien expresó un poeta estos sentimientos por las siguientes estrofas:

Si a Dios por Eva perdimos,
Por vos a Dios ya ganamos
Y tenemos,
Todos por Eva caímos,
Mas por vos nos levantamos,
Si caemos.
Eva nos vistió de luto,
De Dios también nos privó
E hizo mortales,
Mas de vos salió tal fruto,
Que quiso paz y quitó
Tantos males.
Por Eva la maldición
Cayó en el género humano
Y el castigo;
Mas por vos la bendición
Fué, y a todos dió la mano
Dios de amigo (1).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se concluirá).

---

(1) *A la Sacratísima Reina de los Angeles,* por Luis Pérez, 1561

M.E.C.D. 2017

Fiestas que hizo la ciudad de Toledo en la beatificación de S. Teresa

(1514)

La noble e imperial ciudad de Toledo, que vive hoy de recuerdos gloriosos y como abrumada por el peso de pretéritas hazañas, dignas de la trova y aun de la epopeya homérica, recibió jubilosa la nueva de la beatificación de aquella monja que no muchos años antes había paseado sus calles, envuelta en burdos hábitos y densos velos y excitando la curiosidad de las gentes ociosas, las cuales no acertaban a explicar que tanta pobreza y humildad se hospedase nada menos que en el señorial, y casi regio palacio, de D.ª Luisa de la Cerda.

Hacia el 25 de Mayo llegó allí la noticia de la beatificación, y en pocas horas corrió por toda la ciudad, y la gran Toledo hechó a vuelo las campanas de su majestuosa catedral y de sus innumerables templos. Aquella misma noche se encendieron poderosas luminarias en las iglesias, edificios públicos y casas de vecindad, las cuales, reflejando en las doradas aguas del caudaloso Tajo, desde los cigarrales próximos que circundan a la vieja capital de Alfonso VI, semejaba envuelta entre llamas de vasto y colosal incendio.

Santa Teresa agradeció estas elocuentes pruebas de amor de la ciudad primada con un estupendo prodigio obrado en una Religiosa del hábito de Santiago, llamada Bernardina de Peralta, gran devota de la Santa. Cuéntalo en la siguiente forma el P. Diego de San José: «Fué el caso que teniendo esta señora una pierna seca y estando en la cama por esta causa, mientras las demás religiosas atendían al regocijo de la fiesta de aquella noche, estando gozando de ella en sus torres o azoteas, le sobrevinieron a la enferma grandes y extraordina-

M.E.C.D. 2017

rios dolores, con lo cual y con verse impedida para no poder concurrir con las demás al tañer de las campanas y a las demás demostraciones que en aquel santo Convento se hacían, creció su pena y aun su fe y confianza en la Santa, y como pudo, aunque con trabajo, llegó a asir la soga de una campana, e invocando a nuestra Santa Madre y encomendándose a ella, comenzó a tañer su campana. Cosa maravillosa, que desde desde aquel punto tuvo conocida mejoría, de suerte que el día siguiente se levantó sin dolores y con la pierna sana y llena como la otra. Llegó luego el médico y afirmó haber sido éste notorio milagro y que él declararía esto siempre que se le pidiese nuevo devota y agradecida a la Santa, por cuyo medio recibió esta merced de nuestro Señor, que es admirable en sus Santos».

Algunos días antes de las fiestas principales celebradas en Octubre, se imprimió un programa del certamen poético prometiendo premios de gran valor a los mejores trabajos. El programa solía anunciarse con grande solemnidad y aparato y se fijaban los carteles en sitios determinados por caballeros acompañados de chirimías y atabales y concurso grande de gente. He aquí como se anunció el Certamen de Santa Teresa, según el P. Diego: «Llegado el día señalado, se juntaron los caballeros en las casas del Marqués de Malpica, del hábito de Santiago y llave dorada, singular devoto de la Santa y de nuestra Religión, y juntos todos (precediendo muchos juegos de chirimías y trompetas y atabales), salieron ricamente vestidos en sus caballos con lindos jaeces. Llevaba un estandarte un Regidor de Toledo, llamado D. Diego de Mesa, en el cual iba fijado el cartel de la poesía. Otro llevaba el Marqués con un retrato de la Santa y las armas de nuestro santísimo Padre; acompañándole los dos Condes de Villaverde y Mora. Seguía a este solemne acompañamiento infinita gente, dellos a caballo y dellos a pie. Llegaron con buen orden al convento de nuestras Religiosas, cuya iglesia estaba ricamente aderezada de colgaduras, cuadros, olores y luces. Entraron todos en ella, y hecha oración delante de un altar de nuestra santa Madre, fijaron el primer cartel de la poesía.

»Discurriendo por diferentes calles el paseo, llegó a las casas del Ayuntamiento, donde estaba puesto un rico dosel para el efecto; en él se fijó el segundo cartel con mucha música y alegría común. Por el mismo orden se fijó el tercero

M.E.C.D. 2017

en las cuatro calles. De allí, cruzando por Zocodover, llegó el acompañamiento al muy grave y religioso Convento de nuestros Padres de la Observancia; salió toda aquella santa Comunidad, derramando alegría y gozo, a recibir el presente que les traían; dispararon a esta sazón muchos tiros y gran cantidad de cohetes de las torres de su casa. El recibimiento que hicieron al cartel, fué tal y con tales circunstancias, que si se contara como fué, pudiera servir de una solemne fiesta; porque el adorno, riqueza, gravedad y aseo con que tenían la iglesia compuesta, fué muy grande y lució todo mucho. Estuvo la Comunidad en forma con sus velas en las manos a la entrada y salida del acompañamiento, regocijándolo mucho con excelente música y algunas danzas. Tañían siempre las campanas a fiesta y hasta las del reloj salieron de su compás ordinario. Tuvieron muchas luminarias encendidas en las carcas, plaza del Convento, ventanas y torres de la casa, con lo cual se dió fin al fijar de los carteles y materia a los aventajados poetas para componer sus versos».

Al buen éxito y esplendor de las fiestas religiosas contribuyeron todos los vecinos de Toledo, especialmente el Cabildo catedral, que con permiso de D. Bernardo de Rojas, Cardenal-Arzobispo de Toledo, concedió de su riquísima sacristía y tesoro todo lo necesario para aderezar con pompa y magnificencia regia la iglesia de los Carmelitas descalzos. Tantas alhajas y ornamentos prestó, que no pudo aprovecharse gran parte de ello por la falta de capacidad del templo. Fué adornado éste en la siguiente forma: «La Capilla mayor se aderezó con dos ricas colgaduras: la una de brocados de tres altos, la otra de telas bordadas, y el cuerpo de la iglesia de otras telas riquísimas. En medio de la Capilla mayor se levantó un altar con cuatro gradas adornadas de cenefas de diferentes bordados; el frontal de este altar era nuevo y bordado de imaginería, sembrado todo de ricas piedras, que con las luces resplandecían maravillosamente. El altar estaba lleno de relicarios, cuerpos de plata, ricos candeleros, y sus gradas llenas de blandones, todo dispuesto con maravillosa traza. En lo supremo del altar estaba nuestra Madre Santa Teresa, de talla, rodeada de un arco grande de plata sembrado de Serafines de lo mismo, de manera que causaba admiración ver tanta majestad y grandeza; porque toda la Santa y su Diade-

M.E.C.D. 2017

ma, por ambas partes, estaba cuajada de piezas de oro, piedras de mucho precio, diamantes, rubíes, esmeraldas y otra mucha pedrería. Tenía este altar sus dos credencias a los lados, con ricas fuentes de plata, vinajeras, portapaces y otros vasos muy vistosos para el servicio dél. El claustro estuvo también colgado de terciopelos y damascos carmesíes, sembrados de muy elegantes y curiosas poesías y jeroglíficos muy bien pintados. Tenía entre sus cuatro ángulos, cuatro altares llenos de muchas reliquias y otras cosas preciosas, todo por extremo curiosamente dispuesto y muy oloroso, sin que hubiese cosa que no causase devoción y alegría».

»Celebróse la primera Misa domingo, a cinco de Octubre, con tan grande concurso de los dos estados de la Iglesia y ciudad y con tan buena gracia y temple de los músicos, que muchas personas graves afirmaban no haberse visto en esta ciudad acto de tanto resplandor, devoción y grandeza. Predicó este día el Doctor Thenas, canónigo magistral de la Santa Iglesia; fué el sermón muy digno de su persona y del auditorio.

»A las cuatro se hizo por dentro del claustro de nuestra casa una muy solemne procesión. Llevaban cuatro religiosos de nuestros Padres calzados a nuestra S. Madre en unas ricas y curiosas andas, concurriendo la mayor parte de su Comunidad y de otras muchas de las Religiones, el Corregidor, Regimiento, muchos de los prebendados de la Santa Iglesia y Caballeros. Lo restante de la tarde gastaron en leer las poesías que había por el claustro, y fué el concurso de gente de manera, que ni podían ir a una parte ni a otra; tanto, que venida la noche y no se entendiendo los unos ni los otros para salir del claustro, fué necesario tomar la mano algunos religiosos, y rogando a unos y haciendo como fuerza a otros, irlos sacando poco a poco para poder cerrar las puertas del Convento y de la Iglesia.

»Hiciéronse los oficios en casa el segundo y tercero día con mucha solemnidad, excelente música y grande concurso de gente, continuándose siempre a las noches las luminarias, cohetes, ingenios de pólvora y todo lo demás que la primera noche.

»El tercero día hubo más solemnes vísperas que ninguno de los demás; cantáronse muchos villancicos curiosos de muy diferentes modos, tañendo las cornetas, bajones y órganos con grande primor y destreza. Duraron las vísperas hasta las

M.E.C.D. 2017

cinco de la tarde, y luego en la noche se encendieron fuegos, como en las pasadas, de tal manera grandes, que entonces parece se daba principio a la fiesta, así en esto como en el concurso de la gente. El cuarto día se dijo la Misa con la solemnidad que las demás; había de predicar el padre Prior de nuestra Señora del Carmen, y por haber caído enfermo de la enfermedad de que murió, predicó el padre Prior de nuestro Convento. Dijéronse a la tarde las vísperas con la misma solemnidad, y después de ellas, estando en la Iglesia todo lo grave de la ciudad, se leyó el certamen poético, con los versos y poesías más escogidas, que fueron muchas, precediendo un gracioso examen que se dió a los poetas. Finalmente, leída la sentencia, se dieron los premios a los más aventajados, con que se acabó la fiesta por lo que toca a nuestra casa, según el orden que había de nuestro padre General.

»La ciudad y Caballeros por su parte intentaron hacer algunas fiestas seculares, como son toros, cañas, comedias, etc. Mas por ser poco espirituales, se les procuró divertir. Sólo salieron los caballeros con hacer una máscara, que dicen fué en galas, invenciones y costa, la cosa de mayor consideración que en este género se ha visto en Toledo, pues dicen costó mas de cuatro mil ducados. Remataron su fiesta con una Encamisada, regocijando la ciudad aquella noche, discurriendo por toda ella con sus caballos y hachas encendidas.

»No será razón dejar de hacer una grata conmemoración del Convento de nuestras Religiosas, en el cual se celebraron las fiestas toda la Octava con la música de la Santa Iglesia, y con tanto cumplimiento como en ella se celebran las de Navidad. Tuvieron la Iglesia y altares llenos de mucha riqueza, compuesto todo y aseado con grande curiosidad; hubo tres insignes sermones. El primero predicó don Alvaro de Villegas, Canónigo de la Santa Iglesia. El segundo el padre Presentado, Fr. Domingo de los Reyes, dominico. El tercero, el padre Aguayo, de la Compañía de Jesús. Otro sermón se despintó, porque cayó malo el que lo había de predicar. Esto es en cifra lo que se hizo en la ciudad de Toledo».

Con tales fiestas honró la célebre ciudad de los Concilios a la buena Madre Teresa que tantas veces había entrado en vida, en hábito humilde y penitente, por las puertas venerables de sus vetustos y almenados muros.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.

M.E.C.D. 2017

EL MONTE CARMELO

(Apuntes para su historia)

XVI

Fin de la misión pública de Eliseo.—Muerte del Profeta.—Profetiza después de muerto.—Su mausoleo en Samaría.—Traslación de sus reliquias a Egipto.—Desde Alejandría a Ravena.—Consérvase la cabeza del Santo Profeta en la Iglesia de San Apolinar (el nuevo) en dicha ciudad de Italia.—Fiesta de San Eliseo en la Orden del Carmelo.

DESPUES del advenimiento de Jehú, Eliseo desapareció de la escena. Su misión pública había concluído. Su nombre no se volvió a mezclar en los acontecimientos políticos de la nueva dinastía. El había hecho los últimos esfuerzos para salvar a su pueblo y a sus reyes, y éstos aceleraron con sus apostasías la ruina de Israel.

Terminada su misión pública, Eliseo se retiró, según la tradición, a las soledades del Carmelo, y se entregó de lleno al cuidado y gobierno de la Orden Profética, en cuyos colegios florecía ya Jonadab, el más famoso de los Recabitas, y sucesor suyo en el espíritu y virtud de Elías, al cual no en valde le había dicho la divina sabiduría: *Prophetas faciam sucessores post te* (1).

Concluída también su Obra profética y lleno de vida en años y virtudes, Eliseo cayó enfermo con enfermedad de muerte. Noticioso Joas, rey de Israel, de su enfermedad y comprendiendo que aquel profeta moribundo era el más firme sostén de su trono, corrió a su lecho de muerte, exclamando desola-

1 Eclo. XLVIII, 8.

M.E.C.D. 2017

do: «¡Padre mío, padre mío, carro de Israel y guía de tu pueblo!» (1). Eran las mismas palabras que Eliseo había pronunciado al perder de vista a Elías.

Para consolar al afligido rey, Eliseo le predijo por medio de un acto simbólico sus futuras empresas, diciéndole: «Trae el arco y las flechas. Y habiéndole traído el arco y las flechas, dijo al rey de Israel: Pon tu mano sobre el arco. Y habiendo él puesto su mano, puso Eliseo las suyas sobre las manos del rey, y dijo: Abre la ventana que mira hacia el Oriente. Y habiéndola abierto, dijo Eliseo: Tira una flecha. Y la tiró. Y volvió a decir Eliseo: Saeta de salud del Señor y saeta de salud contra la Siria; y herirás a la Siria en Aphec hasta consumirla. Y dijo otra vez el Profeta: Toma las flechas. Y habiéndolas tomado el rey, díjole Eliseo: Hiere la tierra con un dardo. El rey la hirió tres veces y cesó; por lo cual enojado el varón de Dios, le increpó diciéndole: Si hubieras herido la tierra hasta cinco, seis o siete veces, hubieras herido a la Siria hasta el exterminio; mas, ahora tres veces solamente la herirás» (2).

Todo este pasaje encierra un alto simbolismo: Cuando Eliseo puso las manos sobre las del rey que empuñaba el arco, daba a entender que la virtud de Dios guiaría su brazo para destruir a los Sirios que invadían la provincia de Galaad, cuyos montes se veían desde la ventana que mandó abrir Eliseo y que miraba hacia el Oriente. La flecha que le mandó arrojar, era toda una declaración de guerra de parte de Israel al rey de la Siria. Cuando ordenó el Profeta a Joás que hiriese la tierra con el dardo, era como decirle que hiriese al enemigo que tenía a sus pies hasta el exterminio. Pero como el rey se contentó con darle solamente tres golpes, Eliseo, iluminado por el don de profecía, comprendió que la falta de persistencia en el rey denotaba su falta de valor y de celo por la guerra santa, y su indiferencia para aprovecharse de las ventajas que tendría algún día sobre los sirios: allí se detuvo también Joás en vez de exterminar a sus enemigos. Esta es la causa del enojo de aquel valiente profeta tan amante de su país que deseaba ver sus triunfos con ojos de profecía, cuando se hallaba a dos pasos de la tumba.

---

1 IV Reg., XIII, 14.
2 IV. Reg. XIII, 14, 19.

M.E.C.D. 2017

Murió Eliseo de edad muy avanzada. Según algunos, a los ciento cinco años, próximamente, y 813 antes de Cristo, después de haber profetizado 57 en Israel desde el rapto de su Maestro. Dice Josefo que se le hicieron solemnísimos funerales (1), y fué enterrado en Samaría.

Después de muerto *profetizó su cadáver* (2) pues viniendo a los campos de Samaría unos salteadores Moabitas que los asolaban con frecuentes devastaciones y rapiñas, encontráronse con algunos israelitas que iban a dar sepultura a un muerto. Los de Samaría, por miedo de caer en manos de los de Moab, se volvieron corriendo a la ciudad, después de arrojar el cadáver en el sepulcro de Eliseo; mas, tan pronto como tocó la tierra, resucitó el muerto (3). Según Josefo, los salteadores, después de haber matado a un hombre, arrojaron el cadáver en la tumba de Eliseo y al punto resucitó (4). El mismo historiador asegura que el sepulcro del Profeta era magnífico, y San Jerónimo nos dice que junto al sepulcro de Abdías, se conservaba en su tiempo el *mausoleo* de Eliseo Profeta y de Juan Bautista, y que eran tenidos en gran veneración en Sebaste, la antigua Samaría (5).

Esta coincidencia de estar juntos los tres grandes profetas, es harto significativa, y bien se hecha de ver en ella la amorosa solicitud de los hijos de los Profetas, de los Recabitas y de los Esenos, (tres denominaciones distintas y una Orden profética verdadera) en querer unir en un mismo lugar después de muertos a los que tan unidos estuvieron en vida por el lazo íntimo de la idea religiosa. Así, pues, sus reliquias corrieron la misma suerte en el curso de los siglos, y no dejan de ofrecer interés los datos que hemos podido reunir, especialmente sobre las reliquias de San Eliseo.

A pesar de las cautividades e invasiones de extranjeros en tierras de Israel, los cuerpos de los tres profetas se conservaron en su cripta hasta los días aciagos de Juliano el Apóstata. Si hemos de creer a Teodoreto, en tiempo de Juliano, los paganos de Sebaste, instigados por las exhortaciones del

---

1 Ant. jud. lib. IX. cap. VIII, 6.
2 Ecco. XLVIII. 14.
3 IV. Reg., XIII, 21.
4 Ant. jud. loc. cit.
5 «Sepulcrum ejus (Abdiae) usque hodie cum *mausoleo* Elisaei prophetae et Baptistae Joannis in Sebaste veneratione habetur, quae olim Samaria dicebatur» S. Hieronym *in Abdiam*, cap. I.

M.E.C.D. 2017

apóstata emperador, abrieron la tumba del Bautista, quemaron sus reliquias y aventaron las cenizas (1).

De aquí se desprende que la saña de los paganos, solamente se cebó en los restos venerandos del Santo Precursor, y los cristianos tuvieron buen cuidado en recoger como pudieron sus cenizas, para colocarlas de nuevo en la misma cripta o en la basílica erigida en su honor (2).

El Solitario de Belén, escribiendo a Marcela treinta años después de estos sucesos, e invitándola a dejar Roma por Palestina, dice así: «¡Cuándo llegará el día en que podamos visitar, en compañía de Paula y de Eustoquio, la ciudad de Samaría, y venerar allí las *cenizas (cineres adorare)* de Juan Bautista, Eliseo y Abdías (3). *(S. Hier. Opera* t. I, pág. 491, edit. Migne).

Cuando Santa Paula fué a Sebaste (386), antes de encerrarse en Belén, cuenta el Santo, que quedó espantada al ver los prodigios raros y portentosos obrados allí continuamente por intercesión de los tres santos profetas (4).

El lenguaje que emplea San Jerónimo siempre que habla de las reliquias de estos Santos, es terminante. Afirma, sin mezcla de duda alguna, que sus reliquias se veneraban en Sebaste; lo cual prueba que en su tiempo era cosa incontrovertible.

Ahora bien; visitando San Wilibaldo la Palestina en el siglo VIII, dice que encontró en Sebaste los *sepulcros* del Bautista, de Abdías y Eliseo, pero no menciona sus reliquias; con lo cual da a entender que estaban las tumbas vacías y que las cenizas de los santos habían sido trasladadas a otro lugar (2).

El ilustre palestinólogo, Vogüé, saca por consecuencia del silencio de San Wilibaldo, que no existía ya en el siglo VIII

---

1 *Hist. Ecclesiast.*, lib. III, cap. VII.—La *Chronica Paschalis* refiere el mismo hecho como sucedido en el año 361 de nuestra era.

2 El Anónimo de Plasencia habla de esta Basílica en el siglo VI. Los Cruzados la edificaron de nuevo. Hoy hay allí una mezquita musulmana.

3 «Cernebat enim (Paula) variis doemones mugire cruciatibus, et ante Sepulcra Sanctorum ululare homines more luporum, vocibus latrare canum, fremere leonum, sibilare serpentum, mugire taurorum; alios rotare caput, et post tergum terram vertice tangere, suspensisque pede faeminis vestes defluere in faciem; quod circa Paula omnium miserebatur et propter singulos, effusis lachrymis, Christi clementiam deprecabatur». S. Hier. *in Epitaphio Sanctae Paulae.*

4 Apud V. Guerin, *Samariae,* cap. LV p. 193.

M.E.C.D. 2017

la basílica mencionada por el peregrino de Plasencia, la cual, es muy probable, dice, que fuese destruída por los persas (1).

Sin tocarnos a nosotros entrar en disquisiciones sobre el destino y fin de dicha basílica, podemos decir que la traslación de las reliquias de N. P. San Eliseo tuvo lugar mucho antes de la invasión de los persas en Palestina.

En efecto, Teófanes, Ceobreno y otros historiadores antiguos, dan testimonio de que las reliquias de San Eliseo fueron trasladadas de Sebaste a Alejandría en el año séptimo del emperador León el Grande, o sea el 463 de la Era cristiana: un siglo después de la profanación de Juliano el Apóstata y siglo y medio antes de la devastación de los Persas (2).

Los cristianos de Egipto y Etiopía y en especial los coptos y abisinios, celebran desde entonces la traslación de las reliquias de San Eliseo y de San Juan Bautista el día 2 del mes de *Pauni*, el cual corresponde al 27 de Mayo de nuestro calendario (3).

No deja de ser curioso lo que dice la *Historia de los Patriarcas Jacobitas de Alejandría* a propósito de las reliquias de San Juan Bautista y de San Eliseo: «Los cristianos de Palestina—dice—compraron a peso de oro los cuerpos de estos dos profetas e hicieron donación de ellos a San Atanasio, Patriarca de Alejandría. San Atanasio hízoles un recibimiento tan solemne como tan grandes personajes se merecían, y les colocó provisionalmente en un lugar digno de tales huéspedes, hasta poder reunir los recursos necesarios para dedicarles un templo suntuoso.

Estando cierto día el Santo Patriarca rodeado de multitud de fieles, que de todas partes habían acudido a escuchar sus sabias instrucciones, levantando los ojos vió delante de sí dos altas colinas, y al verlas exclamó: «He ahí el lugar propicio para levantar una iglesia a Juan Bautista y a Eliseo Profeta». Teófilo, su secretario, que estaba a su lado, guardó religiosamente en su memoria las palabras de Atanasio y cuando fué elegido Patriarca de Alejandría se apresuró a poner por obra el pensamiento de su ilustre antecesor. Al abrir las zanjas para echar los cimientos de la nueva iglesia, encontraron una inscripción que tenía tres TTT griegas, las cuales,

---

1 Vogüé, *Les Eglises de la Terre Sainte* p. 361.
2 Cedreno, *Comp. Hist.* Ann. VII Leonis Magni Imperatoris.
3 Baillet, *Vie des Saints de l'Ancien Testament.—St. Elisée.*

M.E.C.D. 2017

según Severo Sulpicio, fueron descifradas por Teófilo de esta suerte: la primera significaba Dios (*Teos* en griego), la segunda Teodosio y la tercera Teófilo. Y aún añade el citado historiador, que encontró el patriarca Alejandrino la suficiente cantidad de plata para edificar la referida iglesia y algunas otras» (1).

El año 718 fueron trasladadas las reliquias de N. P. San Eliseo desde Alejandría a Ravena en donde, hasta el día de hoy se venera la cabeza del Santo Profeta en la iglesia de San Apolinar el nuevo.

No hace muchos años que el autor de un opúsculo sobre San Eliseo, publicado en Francia con objeto de fomentar las vocaciones sacerdotales (2), escribió al párroco de la mencionada iglesia de Ravena, rogándole que le dijese lo que sabía sobre las reliquias en cuestión, y el párroco le contestó con la siguiente carta latina, que fielmente traducida al español dice así: «Reverendísimo Señor: El cuerpo de San Eliseo Profeta fué trasladado a Ravena por orden del emperador Teodosio (¿?) y colocado en la iglesia de San Lorenzo, mártir, (destruída cerca del año 1553).

»Cierto religioso, por nombre Salimbene, cuenta en su Crónica que él mismo trasladó el cuerpo del Santo, con el consentimiento del Arzobispo de la ciudad, a la iglesia de los frailes menores de Parma, excepto la cabeza, que existe aún y se venera en la iglesia de San Apolinar, *el Nuevo,* en esta ciudad de Ravena, de la cual cabeza os envío una pequeña partícula, según vuestro deseo:—

»En Ravena, el 20 de Junio de 1898.

»Juan Baldani,—Párroco».

Desde luego el autor de esta carta no hace más que referir alguna tradición o piadosa leyenda *en cuanto a lo de la orden de Teodosio,* la cual está en abierta contradición con lo que dejamos copiado atrás de San Jerónimo. Los otros detalles de la epístola son interesantes, y aunque San Jerónimo emplea

---

1 *Hist. Patriarch. Alexand. Jacobitarum a S. Marco usque ad finem saec.* XIII. —París, F. Fournier. 1713, pág. 92 y sig.

2 *Le Prophète Elisée* (An 900 avant J.—C,) Toulouse—1898, Imp. St.-Ciprien.— Consta este opúsculo de 64 páginas. Con los textos de la sagrada Escritura teje la vida de S. Eliseo. Copia luego el Oficio y la Misa que los Carmelitas rezan al Santo. Añade unas súplicas y letanías y termina con un apéndice en donde aparece la carta que nosotros insertamos en el texto.

M.E.C.D. 2017

la palabra *cineres* (cenizas), muy bien puede tomarse, como lo tomamos aun vulgarmente, por *reliquias*; y así nos es imposible que sea de San Eliseo la reliquia insigne que se venera en la iglesia de San Apolinar de Ravena (Italia).

Volviendo a Palestina, sólo diremos ya que la cripta que encerraba las tres urnas funerarias, se conserva en Sebaste todavía, y los musulmanes la llaman: *Mogara Naby Jahya: Cueva del Profeta Juan.*

Las tres cámaras sepulcrales y paralelas que allí se ven, no se remontan más allá de los primeros siglos del Cristianismo, lo cual indica que las antiquísimas urnas fueron restauradas después de la profanación de Juliano el Apóstata (1).

La Orden Carmelitana viene repitiendo con santo orgullo aquel célebre dicho de San Jerónimo: «Nuestro príncipe es Elías, nuestro jefe es Eliseo, nuestros guías los hijos de los Profetas...» (2).

Por eso celebra con oficio propio y misa propia la festividad de San Eliseo el 14 de Junio, y en el himno de las primeras vísperas le saluda cantando:

«Prima lux surgens, Ydibus peractis
Junii, est magnis celebranda votis:
Namque Carmeli resonat cacumen
O Elisée!».

»Ya de Junio los *Idus* han pasado,
Y al bañar otro sol de luz el cielo,
Eliseo, tu nombre celebrado
Resuene por las cumbres del Carmelo».

FR. MINIMO DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará).

---

1 Victor Guerin, *Samarie*, cap. LV, pág. 204.
9 *Epist. ad Paulinum.*

M.E.C.D. 2017

EL TRATADO DEL ESPIRITU SANTO

POR MONSEÑOR GAUME

Y LAS OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS

IV

PARA lograr mi intento, basta fijar con claridad los dos términos de comparación: el pensamiento fundamental de Monseñor Gaume al escribir su magnífico Tratado del Espíritu Santo, y el pensamiento que predominó en Santa Teresa de Jesús al escribir *seráficamente* sus incomparables obras, tres siglos antes.

El pensamiento fundamental del sabio teólogo francés fué dar a conocer la Tercera Persona de la Santísima Trinidad en sí misma y en sus obras. Oigamos al ilustre autor: «Siendo Dios la caridad por esencia, todas sus obras son amor. Crear es amar; conservar es amar; redimir, es amar; santificar es amar; glorificar es amar. Ahora bien, el Espíritu Santo es el amor consustancial del Padre y del Hijo, luego está en todas sus obras. Por El, las otras dos Personas de la Augusta Trinidad, se ponen, digamoslo así, en contacto con el mundo. De aquí, esta palabra de Santo Tomás: Procediendo como amor, el Espíritu Santo es el primer Don de Dios. Y estas otras de San Basilio: Todo cuanto poseen las criaturas del cielo y de la tierra, en el orden de la naturaleza, lo mismo que en el de la gracia; les viene del Espíritu Santo. ¿No parece que este Divino Espíritu debería, en justo retorno ocupar el primer lugar en nuestros pensamientos y en nuestros agradecimientos? Y sin em-

M.E.C.D. 2017

bargo, por un extraño desorden, nadie, o casi nadie, se acuerda de El. Se conoce al Padre, se le respeta, se le ama. ¿Podría ser de otra suerte? Sus obras son palpables y siempre presentes a los ojos del cuerpo. Las magnificencias de los Cielos, las riquezas de la tierra, la inmensidad del Océano, el rugido de las olas, el retumbar del trueno, la armonía maravillosa que reina en todas las partes del universo, atestiguan, incesantemente, con una elocuencia que todos entienden, la existencia, la sabiduría y el poder de Dios, Padre y conservador de todo lo que existe.

»Se conoce al Hijo, se le respeta, se le ama. No menos numerosos que los del Padre, ni menos elocuentes, son los predicadores que hablan de El. La historia tan encantadora de su nacimiento, de su vida y de su muerte; la cruz, los templos, las estatuas, los cuadros, el sacrificio del altar, las festividades, hacen populares los diferentes misterios de sus humillaciones, de su amor y de su gloria. En fin, la Eucaristía, que le tiene personalmente presente, en los tabernáculos, hace gravitar hacia El toda la vida del católico, desde la cuna hasta la tumba. ¿Sucede lo mismo con el Espíritu Santo? Sus obras *propias* no son sensibles como las del Padre y las del Hijo.

»La santificación que opera en nuestras almas, la vida que difunde por todas partes, no están al alcance de la vista, ni del tacto. No se ha encarnado como el Hijo, ni, como éste, ha habitado, bajo la forma del hombre, entre los hijos de Adán. Tres veces solamente se ha mostrado bajo emblema sensible aunque pasajero; paloma en el Jordán, nube luminosa en el Tabor, lenguas de fuego en el Cenáculo. Para representarlo, las artes, no tienen, como respecto de N. S. Jesucristo, la facultad de variar sus imágenes. Dos símbolos: hé ahí todos los medios plásticos de que dispone la piedad para hacer ostensible su existencia y sus beneficios. Y así, ¿qué conocimiento se tiene del Espíritu Santo en el mundo actual, y aun, entre los cristianos? ¿Dónde están los votos que se le hacen, el culto que se le da, la confianza y el amor que se le significan, la manifestación seria y constante de la necesidad continua que tenemos de su existencia? Su nombre mismo que pronunciamos al persignarnos, ¿despierta los mismos sentimientos que los del Padre y del Hijo? Da tristeza decirlo, pero es una verdad, que la Tercera Persona de la Trinidad

M.E.C.D. 2017

en el orden nominal, el Espíritu Santo, es también la última en ser conocida y reverenciada por la mayor parte de los cristianos. Este olvido culpable forma, si así puede decirse, el Calvario del Espíritu Santo. Pues si la Pasión de la Segunda Persona de la adorable Trinidad conmueve al cristiano hasta en lo más profundo de su ser, ¿cómo ver con *sangre fría* la *pasión* de la Tercera? ¿No sufre el mismo abandono, el mismo desprecio, y frecuentemente las mismas blasfemias? ¿No os parece escuchar de la boca del Espíritu Divino aquella queja que con moribundo labio exhalaba el Hombre de los dolores: «He estado esperando quien quisiera compartir mis penas, y no ha habido ninguno; o quien me consolara y no he podido encontrar?». Consolar al Espíritu Santo, o por lo menos, como Simón de Cyrene lo hizo con el Verbo Encarnado, ayudarle a llevar su cruz; ¡bella misión ciertamente! Pero las débiles criaturas, ¿qué medio tienen para cumplirla? Emplear toda la actividad de su vida en glorificar a esta adorable y amabilísima Persona de la augusta Trinidad. ¿Y cómo glorificarla? Cambiando, respecto de ella, la ignorancia en conocimiento, el olvido en tierna memoria, la ingratitud en reconocimiento y amor, la rebelión en adoración y devoción sin límites. Inútil es decirlo. Tal empresa es de todo punto superior a nuestras fuerzas. Por eso, no tanto nos proponemos realizarla, cuanto indicarla».

Conocido el pensamiento fundamental de Monseñor Gaume, expresado de la bellísima manera que nos lo da a conocer el mismo autor, veamos lo que nos enseñó la Rota Romana en el año 1616, respecto de las obras de Santa Teresa de Jesús, al emitir su informe a la Santidad de Paulo V: «Por razón de la ciencia infusa divinamente por medio de la oración y conversación tan familiar que tuvo con Dios, con razón se pinta a esta Bienaventurada Virgen con una paloma sobre su cabeza, bajo cuya figura afirma ella misma habérsele aparecido el espíritu en cierta vigilia de Pentecostés, habiendo sido arrebatado su espíritu en éxtasis, con gran fruición de gloria. Añádase a esto, que muchas veces se la vió, mientras escribió estos libros, con el rostro resplandeciente, escribiendo con gran velocidad; lo cual es una gran señal de la presencia del Espíritu Santo que le dictaba».

Establecidos los dos términos de comparación, salta a la vista la consecuencia. Si el conocido y docto Teólogo fran-

M.E.C.D. 2017

cés escribió dos voluminosos libros para darnos a conocer la existencia del Espíritu Santo, en sí mismo y en sus obras, que con tanta claridad se había dado a conocer anteriormente en la vida y obras de Santa Teresa de Jesús, creo con sinceridad que no es hijo de un entusiasmo irreflexivo el concepto que formulé al principiar esta *Memoria,* calificando el magnífico Tratado del Espíritu Santo de precioso cuadro de propaganda en favor de Santa Teresa de Jesús; en cuya vida, y en cuyas obras, se ostenta de una manera evidente, y admitida por el Vicario de Jesucristo, el poder de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad.

Reconocidas por el mundo católico la utilidad y oportuna publicación de las obras del Doctor Gaume, justo es reconocer también la mayor importancia y verdadera necesidad de celebrar el Tercer Centenario de la gloriosa muerte de la Seráfica Doctora española en Alba de Tormes; pues al extender más y más la devoción a la Santa y al hacer que sean de todos conocidas sus preciosas obras, se reportará honor a la Santa Iglesia nuestra Madre, gloria a la ínclita Virgen Castellana y grande utilidad a los fieles, según manifiesta el sabio Jurado de la Diócesis de Salamanca, dignísimamente presidido por el ilustre Prelado que merece el más respetuoso cariño de los católicos, después de haber alcanzado la admiración de todos los españoles, cuando elevó su elocuente voz en el Palacio de la Representación nacional, para defender la causa de Dios y de sus eternos principios, con entusiastas aplausos de todos los hombres de buena voluntad, y también de los que necesitan un rayo desprendido de las lenguas de fuego del Espíritu Santo para salvar sus almas y contribuir eficazmente a la salvación del mundo actual.

La incredulidad que hoy atormenta a los que piensan y no sienten la fe en el Dios Uno y Trino, sólo puede ser vencida por medio de *hechos positivos* como el que ofrece la vida de Santa Teresa de Jesús, cuyo profundo estudio causó en el siglo XVI las delicias de los hombres ilustrados de todas las naciones y la conversión de muchas almas descarriadas por el protestantismo. Solo así se comprenden las numerosas ediciones que fué preciso hacer de las obras de la Mística Doctora, así en España, como en Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Polonia y países del Oriente.

Confiamos en Dios que la indiferencia religiosa caracte-

M.E.C.D. 2017

rística de nuestro siglo, no podría resistir al calor producido por el entusiasmo de los devotos admiradores de la Santa, cuyo corazón ardió en el fuego del amor divino y cuya vida fué un poema de fe, esperanza y caridad.

Las numerosas peregrinaciones a los Santos Lugares de Palestina, a Roma, Lourdes, Loreto, Monserrat y Pilar de Zaragoza, revelan claramente que el espíritu no quiere ceder ante el progreso de la materia; de la misma suerte que la próxima festividad de la Diócesis de Salamanca en honor de Santa Teresa de Jesús revelará al eminente Doctor Gaume y al mundo entero que su inscripción *Ignoto Deo* comienza a no ser una verdad y que podrá retirarla en las nuevas ediciones que haga de su libro; en el cual podrá sustituir a la piadosa tristeza, la santa alegría y añadir algunos capítulos referentes a la Seráfica Doctora española tan necesarios en un Tratado completo del Espíritu Santo.

La hermosa esperanza, hermana de la fe que adquirí con el Bautismo, me hace vislumbrar un próximo triunfo del Espíritu del Bien sobre el Espíritu del mal.

Mientras llega la hora deseada, elevo mis oraciones al Dios Uno y Trino, por intercesión de la Purísima Virgen Madre y por mediación de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, en la confianza de que la celebración de su gloriosa muerte será un canto de victoria que entonarán las jerarquías celestiales en honor del Espíritu Santo.

GENERAL HONORATO DE SALETA.

M.E.C.D. 2017

TOROS EN CORDOBA

(HUMORISMO TERESIANO)

I

Era en Córdoba la bella,
La perla de Andalucía
Guardada por un Arcángel,
Como celestial reliquia.
En Córdoba la Sultana,
Que en su sierra se reclina
Como la hurí del muslime
Sobre blandas alcatifas,
Córdoba, la ciudad Santa,
La Ceca del Islamita,
Donde en patios de naranjos
Y en verdes campos de olivas
Y entre bosques de columnas,
La religión se adivina
De los sensuales placeres,
De las terrenas delicias,
Que prometen las leyendas
De su arábiga mezquita.
Pero, ya la Cruz en Córdoba
A la Media Luna eclipsa,
Y en vez del moruno almuédano
Que en los alminares grita,
El arcángel en las torres
Señala la gloria arriba.
Ya en los campos de Arruzafa,
En vez de muelles Califas,
Los pobres de San Francisco
Pobreza al mundo predican.

M.E.C.D. 2017

Ya no hay torneos ni zambras,
Ya no hay juegos de sortija...
Pero hay santos ermitaños
Y alegría en las ermitas.

II

Vuela, vuela, al fin, Teresa
Camino de Morería,
Por ver si alcanza de monja
Lo que no alcanzó de niña.
Allá por Sierra Morena
Hízose la perdidiza,
Por si la encuentran los moros
Y se la llevan cautiva.
En busca va del martirio
A tierras de Andalucía,
Para padecer por Cristo
Y dar la sangre y la vida.
—«¿Aun hay moros en la costa...?
Pues allá voy enseguida,
Para fundar monasterios
Al lado de sus mezquitas.
»Bien sabe Dios—diz Teresa—
Que en *la tierra de María,*
No busco Carmen de flores,
Que quiero Carmen de espinas,
Ni anhelo el sol que allí alumbra
Pues tengo un sol que más brilla;
Ni suspiro por más cielos
Que el cielo de la otra vida.....»
Vuela, vuela, al fin, Teresa
Camino de Morería
Por ver si alcanza de monja
Lo que no alcanzó de niña.
Allá por Sierra Morena
Pienso yo que se diría:
¡Gustosa diera por Cristo
Aquí la bolsa y la vida....!
Y prosiguió la Andariega
Andando hacia el Mediodía,

M.E.C.D. 2017

Y andando llegó hasta Córdoba,
La de las Santas ermitas.

III

Yo no sé qué tiene Madre
La sin par Andalucía,
Que con ser tú tan graciosa
Te dió más gracia a ti misma.
Yo no sé que tienen, Madre,
Los hijos del Mediodía
Que quieren robar con gracia
Su mejor perla a Castilla.
Y yo no sé si lo inventan
O en tu alcurnia lo averiguan,
Pues dicen que tienes sangre
De Andaluza granadina.
¿Y por qué no cordobesa?
Y ¿por qué no de Sevilla...?
Es que dicen los Pulgares
—Héroes del *Ave María*,—
Que tu abuela, que tu madre,
Que, no se quien, que me diga,
Según rezan pergaminos,
Escritos de buena tinta,
Adornan las altas ramas
Del árbol de su familia.
Yo sé que eres avilesa
Y la perla de Castilla,
Con la gracia de los cielos
Y la sal de Andalucía.
Por eso al entrar tú en Córdoba,
Tal fué el entusiasmo y grita
De los nobles cordobeses,
Que lo expresaste tu misma
Con tu gracia de andaluza
Y tu genio de Castilla:
—«¡Como si corrieran toros
Córdoba estaba aquel día!»

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

M.E.C.D. 2017

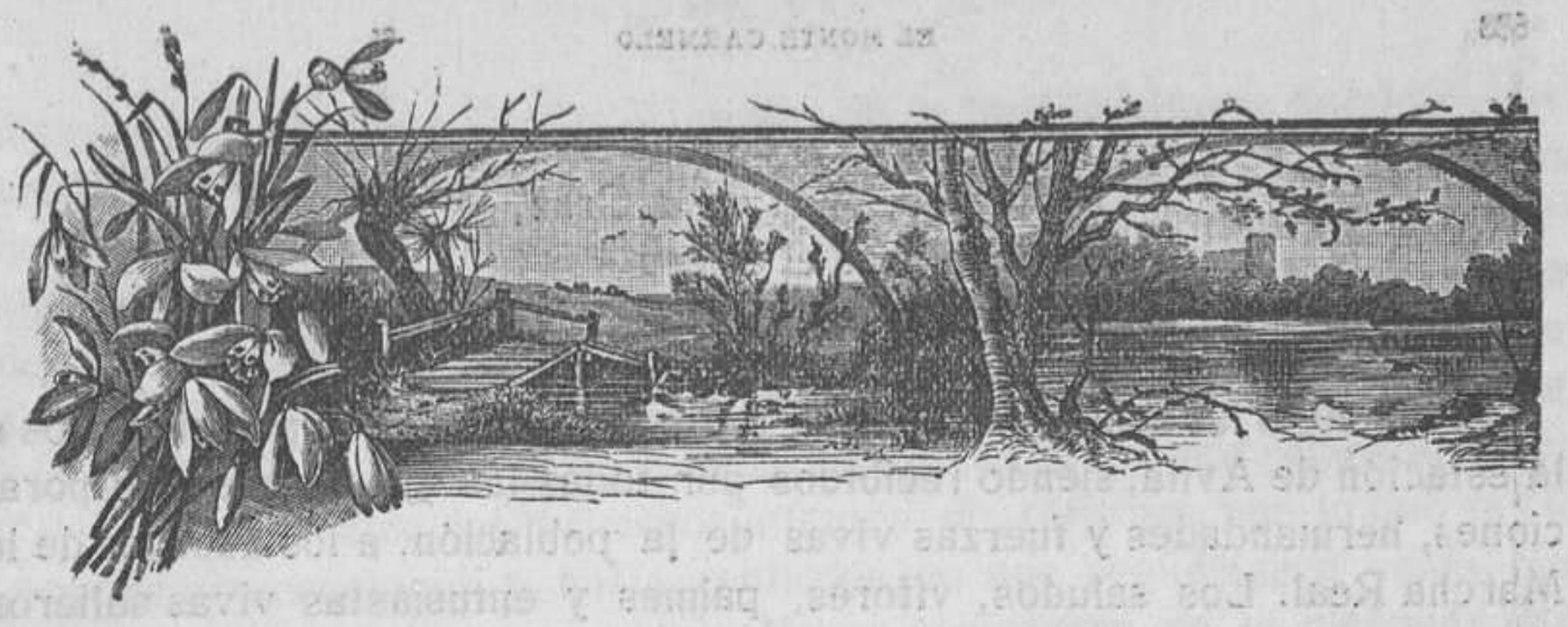

Centenario de Santa Teresa

La peregrinación sevillana

Ha terminado ya el primer período de las peregrinaciones teresianas, las cuales se reanudarán tan pronto como pasen los rigores estivales. La peregrinación de Sevilla ha tenido la gloria de cerrar estas espléndidas manifestaciones de fe y de piedad, y por cierto que lo ha hecho de un modo digno y honroso. Varias regiones han enviado peregrinaciones más numerosas, pero no ha sido aventajada por ninguna en sus demostraciones de amor y entusiasmo por la Virgen castellana. *El Correo de Andalucía,* que tan eficazmente ha contribuído al éxito de la peregrinación, ha publicado sobre ella una información minuciosa, de la cual y de las publicadas por los diarios de Madrid, entresacamos los datos que nos sirven para formar esta crónica.

El tren de la peregrinación partió de Sevilla el día 26 de Junio a las dos de la tarde. La animación en el camino fué muy grande, pues, como era de esperar de los alegres hijos del Betis, no cesaron un momento en los vagones los cánticos y los bailes. El himno de la peregrinación era intercalado con jotas y sevillanas tan sentidas como las siguientes:

El corazón suspira
y el labio reza
ante la santa insigne
Santa Teresa.
¡Olé, Sevilla!
Que honra a la gran Doctora
con seguidillas.

. . . . . .

Zaragoza, su Pilar;
La de los Reyes, Sevilla,
Y Teresa de Jesús
La gran tierra de Castilla.

M.E.C.D. 2017

Pa gracia, la de mi tierra;
Pa santos, Juan de la Cruz,
Y Avila para el salero
De Teresa de Jesús.

El día 29, a las seis y veinte de la tarde, llegaron los expedicionarios a la estación de Avila, siendo recibidos por todas las autoridades, corporaciones, hermandades y fuerzas vivas de la población, a los acordes de la Marcha Real. Los saludos, vítores, palmas y entusiastas vivas salieron simultáneamente de los vagones del tren y de los andenes de la estación, siendo respondidos por los millares de personas que fuera esperaban la llegada de los sevillanos. En la puerta del convento de Santa Ana esperaba la Comunidad de Carmelitas, organizándose en seguida la procesión, llevando los peregrinos velas encendidas y figurando en el cortejo la célebre imagen de la Virgen de la Caridad. La procesión resultó un acto lucidísimo, contribuyendo al mayor esplendor el vecindario, que engalanó las casas del trayecto con banderas, tapices y colgaduras. Cerca de la iglesia de la Santa, cuya fachada lucía espléndida iluminación, esperaba la llegada de la procesión la efigie de Santa Teresa, colocada en valiosas andas de plata y luciendo hermoso manto de tisú de plata bordado de oro, regalado por suscripción popular. La entrada en la iglesia se hizo con mucho orden, a pesar de la aglomeración de fieles. Dentro del templo se aclamó con verdadero entusiasmo y fervor a la Santa y a las Vírgenes de la Caridad, Reyes y Macarena, como igualmente a Sevilla y Avila. Acto seguido subió al púlpito el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, iniciador, presidente y alma de la peregrinación, quien, después de haber rezado una estación al Santísimo pronunció una sentidísima alocución a los avileses y a los sevillanos, saludando a aquéllos y agradeciéndoles el cariñoso recibimiento hecho a los peregrinos, y exhortando a éstos a hacer la peregrinación con verdadero espíritu de piedad para obtener, por mediación de Santa Teresa, abundantes gracias espirituales. Terminó con una conmovedora súplica a la Santa de Avila. Por la noche llamó poderosamente la atención de los peregrinos la iluminación eléctrica de las murallas, que ofrecía fantástico aspecto.

El día 30 celebró la misa de Comunión D. Mariano Gómez San Pedro, penitenciario de la Catedral de Sevilla. A las diez ofició de pontifical Su Eminencia Reverendísima, asistido de los Ilmos. Sres. Deán, Arcediano, Capellán Mayor, Penitenciario y Lectoral de la Metropolitana de Sevilla, predicando con insuperable elocuencia el panegírico de la Santa el Muy Iltre. Sr. D. Moreno Maldonado, Canónigo Doctoral. Después el Eminentísimo Cardenal bendijo al pueblo, concediéndole indulgencias. Un nutrido coro dirigido por los maestros abulenses Sres. Eliso y Martín, cantó la gran misa de Ravanello, acompañado por el organista de la Catedral de Sevilla. Durante la misa descargó una tormenta, cayendo una chispa eléctrica en la iglesia de la Santa, con el consiguiente pánico de los fieles, pero sin que ocurriese la menor desgracia. Seguidamente se organizó una procesión para trasladar la Virgen de la Caridad desde la iglesia de la Santa a la Catedral. En la plaza mayor se verificó la solemne despedida de la Santa, que resultó emocionante, dando todos ejemplo del profun-

M:E.C.D. 2017

dísimo amor que la profesan. A las tres de la tarde visitaron la iglesia y el convento de Santo Tomás, poniéndose de manifiesto la Sagrada Forma incorrupta desde hace más de cuatro siglos. La plática, que fué fervorosísima, estuvo a cargo del dominico sevillano P. Palacios. Los peregrinos desfilaron ante la Sagrada Forma cantando el himno del Congreso Eucarístico. Después visitaron los notabilísimos monumentos que encierra Avila, especialmente el convento de la Encarnación, en el que era religiosa Santa Teresa cuando hizo sus primeros intentos de reforma, por lo que sufrió grandes persecuciones y hasta reclusión en una pequeñísima celda, que también visitaron los peregrinos. Estos penetraron en la clausura por concesión especialísima, no hecha ni aun a los avileses, y obtenida por el Eminentísimo Sr. Cardenal, en favor de esta peregrinación. Entraron en tres grupos: primero el Sr. Cardenal con los sacerdotes, después las señoras y finalmente los caballeros. Las religiosas, distribuídas por los diferentes lugares venerandos, explicaban a los peregrinos la historia y significación de los mismos.

A las diez de la noche terminó la velada que en el Ayuntamiento se celebró en honor del Cardenal Almaraz, organizada por la Cámara de Comercio. Presidió el eminentísimo Cardenal, el Deán de Avila, el Alcalde, el Presidente de la Audiencia y el Deán de Sevilla. Discursearon el Carmelita padre Losada y el Sr. Siurot, entusiasmando al auditorio. También pronunció un elocuente discurso D. Nicanor Calleja, leyéndose después inspiradísimas poesías de los Sres. Perreno, Lectoral de Avila, Mayoral y y Fernández, redactor de *El Diario de Avila*. El Orfeón cantó varias obras y cerraron los discursos otros muy elocuentes del Cardenal y del Alcalde. El acto resultó brillantísimo y a la salida se cantó el himno de la Peregrinación.

La despedida que la hizo el pueblo de Avila, fué extraordinariamente entusiástica. Los abulenses rivalizaban con los peregrinos en vivas a Santa Teresa y al Emmo. Sr. Cardenal. El tren arrancó entre una salva de aplausos, y cantando los peregrinos el himno de la peregrinación.

Los expedicionarios llegaron a Alba el día 2 a las siete de la mañana, siendo recibidos en el apeadero por las autoridades, los Carmelitas y el pueblo. Al descender del tren recibieron los peregrinos la triste noticia del fallecimiento del obispo de Plasencia, Ilmo. Sr. D. Manuel de Torres, fallecido momentos antes en el convento de Carmelitas. La muerte había sido producida por una angina de pecho. El Ilmo. Sr. Torres llegó la noche anterior acompañado de su sobrino el notable poeta cordobés D. José María del Rey, para recibir a los sevillanos. La noticia produjo a los peregrinos, extraordinaria impresión y por efecto del triste acontecimiento se suspendió la Misa Pontifical que había de celebrar Su Eminencia. El Emmo. Sr. Cardenal dijo Misa de Requiem en la Iglesia de las Madres Carmelitas, suspendiéndose también el banquete que proyectaban la Junta del Centenario y las Autoridades de Alba de Tormes. A las diez se celebró Misa solemne en la Iglesia de Religiosas Carmelitas, que fué cantada por el Ilmo. Sr. Deán, D. Luciano Rivas, actuando de diácono y subdiácono el cura párroco de la Magdalena de Sevilla, D. José González Alvarez y el de la ciudad de Marchena D. Fernando Torralva y García de Soria. Asistieron a la Misa el Emmo. Sr. Cardenal, el Gobernador civil de Salamanca

M.E.C.D. 2017

y el cura párroco y el alcalde de Alba de Tormes. La Iglesia aparecía espléndidamente iluminada con gran número de luces eléctricas y adornada preciosamente con colgaduras y banderas. Se suspendió el panegírico de la Santa, que estaba a cargo del Muy Iltre. Sr. Muñoz y Pabón. El Cardenal dió la bendición y después dirigió su palabra a los fieles manifestando que la muerte del obispo de Plasencia era causa de luto para la peregrinación. Hizo grandes elogios del finado, enalteciendo sus dotes de virtud, de saber, de prudencia y de celo y recordó que el insigne Manterola falleció también en Alba de Tormes en análogas circunstancias. Dijo que envidiaba ambas muertes ocurridas en el mismo lugar donde murió Santa Teresa de Jesús, por estimar que eran valiosísimos regalos de la Santa. A las seis de la tarde se rezó el Santo Rosario en la iglesia de religiosas Carmelitas, dándose la Bendición Papal por el Eminentísimo Prelado.

De regreso a Sevilla el Sr. Cardenal ha dirigido a sus amadísimos diocesanos una hermosa Pastoral sobre la Peregrinación, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Debemos deuda de gratitud a nuestra amada Santa Teresa de Jesús por haber terminado felizmente la peregrinación sevillana a su Cuna y Sepulcro visitados por tantas muchedumbres en el tercer centenario de su Beatificación. Como Amante de Cristo y fervorosa devota de la Santa Humanidad y del Sacramento del amor, hémosla suplicado que nos alcance luces para que en la oración descubramos las riquezas que se encierran en los sacratísimos misterios de nuestra Redención y los consuelos que el alma experimenta al unirse íntimamente con Cristo en el augusto Sacramento del amor. Como a Hija fidelísima de la Iglesia Católica, con todo fervor la hemos pedido que sigamos siempre sometidos con la inteligencia y con la voluntad a las doctrinas y enseñanzas del Oráculo infalible de la Verdad, que es el Romano Pontífice, y como a verdadera española, que consiga, por su intercesión poderosa cerca del trono de su Divino Esposo, el engrandecimiento de la raza que en sus días tantas proezas y hazañas llevó a cabo mediante el fiel y exacto cumplimiento de la voluntad divina en orden al régimen y gobernación de las sociedades. Finalmente, con todo el anhelo del alma, y fija la consideración en la patria verdadera, que es el Cielo, hemos procurado que la peregrinación a estos santuarios santificados con la presencia de la insigne Reformadora, nos recordase la peregrinación por el desierto de la vida hasta llegar al suspirado término que consiste en el eterno descanso contemplando la eterna Verdad y disfrutando del Supremo Bien».

Al suspender por algún tiempo estas desaliñadas crónicas del Centenario, enviamos nuestra más cordial felicitación a las Juntas organizadoras de tan piadosas y entusiastas peregrinaciones, damos gracias a Dios por las muchas y ruidosas conversiones que se ha dignado obrar durante ellas en Avila y Alba, sin duda para que el Cielo conmemore una fecha tan gloriosa con singular regocijo, y hacemos voto por que las peregrinaciones que se celebren pasado el verano, en nada desmerezcan de las habidas hasta la fecha.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

M.E.C.D. 2017

SECCION CANONICA

III. De los *responsorios de tempore,* de las lecciones de *Scriptura occurrente,* y de otras partes propias de los oficios.

34. Siempre que se tomen las lecciones de *Scriptura occurrente,* lo cual sucede ahora con mucha mayor frecuencia que antes, deben tomarse así mismo los responsorios *de Tempore,* bien sea oficio de nueve lecciones o de tres tan sólo; de modo que así como varían las lecciones varían también los responsorios, no teniéndolos fijos sino los Santos y fiestas que las tienen propias.

35. En la Cuaresma, ferias de rogaciones, etc. en que no hay lecciones de Escritura ocurrente, se toman los responsorios del común, como hasta ahora, siguiendo también a las lecciones.

36. A las lecciones de Domínica siempre acompañan los responsorios del primer nocturno de la misma: de suerte que si por cualquier causa que sea se leen las lecciones de domínica en otro día de la semana, por ejemplo en martes, los responsorios serán de la domínica y esto aunque las lecciones de domínica se digan juntamente con las de feria.

37. No se dirán tampoco los responsorios propios de la feria cuyas son las lecciones, en el caso de que se trasladen a otra feria, como puede ocurrir por ejemplo cuando no se puede leer el principio de un libro sagrado el día en que está colocado: en cuyo caso, las lecciones serán trasladadas, pero los responsorios se tomarán del día a que se trasladan. Así, por ejemplo, si las lecciones de feria segunda se anticipan o trasladan a la feria cuarta, los responsorios son de la feria cuarta y no de la segunda. Estos tendrán una nueva disposición para las ferias de Pascua, pues ahora sólo hay en éstas dos responsorios, y se necesitan tres para el oficio de nueve lecciones.

38. Como excepción de esta regla quedan las infraoctavas privilegiadas de la Iglesia universal, en las cuales se dicen los responsorios *de octava,* aunque las lecciones se tomen de feria.

39. También se dicen los responsorios propios de los oficios que los tienen, aun en el caso de que las rúbricas obliguen a sustituir las lecciones propias del oficio por las de principio de Escritura: pero si no hay responsorios propios: a las lecciones de Escritura siguen los responsorios *de tempore,* mas nunca los del común.

40. Los responsorios de la feria II de la primera semana después de la Epifanía y los de igual feria de la primera semana después de la Octava de Pentecostés, deben trasladarse, según las rúbricas en el caso que no puedan decirse en su día propio; y en cambio no se trasladan los de las domínicas después de la Epifanía como se hace con las de otras domínicas en el caso de trasladarse las lecciones (n.° 36.); sino que, aun en el caso de que

M.E.C.D. 2017

se trasladen las lecciones de dichas domínicas de Epifanía, se dirán los responsorios de la feria a que se trasladan.

41. A fin de que los responsorios del primer nocturno sigan a las lecciones y no variar en lo posible la regla de que responsorios propios piden lecciones propias, se trasladan al segundo nocturno los responsorios propios que algunas fiestas tenían en el primero, y en éste se ponen lecciones de Escritura con los responsorios respectivos. Tales fiestas son las de Sta. Lucía Virg. y Mart., Santos Juan y Pablo Mártires, y S. Clemente, P. y M., que en adelante tomarán lecciones y responsorios *de Tempore* para el primer nocturno y los responsorios de éste pasarán al segundo, como se ha dicho.

42. En la fiesta de Sta. Isabel, Reina y Viuda, no sólo se prescribe lo mismo, o sea, que se lean las lecciones y responsorios del primer nocturno propios *de tempore,* sino que se quita todo lo que esta fiesta tenía propio, fuera del *Invitatorio, Himnos, Lecciones del 2.° N., Versos a ambas Vísperas y Laudes, Antífonas al Magníficat y Benedictus y Oración.* Todo lo demás, que más bien parece *apropiado* que *propio* se quita, mudándolo por lo del común.

44. En el oficio del día de Difuntos se asignarán salmos propios para las Completas y horas menores pues tomándolos del Salterio podría ocurrir que se repitieran algunos salmos de los Maitines.

IV. *De la ocurrencia y traslación de las fiestas y de la concurrencia.*

45. Los Dobles de primera clase o de segunda, tanto de la Iglesia universal como los propios de algún lugar, impedidos accidental o perpetuamente se trasladan al día siguiente; con tal que no esté impedido por domínica de cualquier clase que sea, por la Vigilia de la Epifanía, por otra fiesta de primera o segunda clase, o por oficios que excluyan tales fiestas respectivamente, como son las ferias mayores, etc.

46. Se quita todo privilegio que hasta ahora tuviesen ciertas fiestas, como la Anunciación, la Purificación, S. José, que, en adelante, deberán celebrarse el primer día siguiente no impedido en la forma que se acaba de decir.

47. Según esto pueden trasladarse a un día que sea doble mayor, aunque sea octava, pues no están incluídos éstos entre los que impiden la traslación. Y asimismo parece que los de primera clase se podrán trasladar a día que *excluya* fiestas de segunda clase, pues en esta parte sólo dice el Decreto que no se podrán trasladar a días que excluyan *respectivamente* las primeras o segundas clases, es decir, que los de primera, no se pueden trasladar a día que excluya fiesta de primera, y los de segunda a día que excluya fiesta de segunda clase.

48. Estas fiestas tanto de primera como de segunda clase no admiten en las segundas vísperas conmemoración del siguiente, infraoctava, ni de cualquier oficio simple, aunque de ellos se rece íntegro el oficio al siguiente día.

49. No se hará, según esto, conmemoración de una octava de segunda clase, pues queda reducida, en el caso de no suprimirse, a rito simple, como ya se dijo, pero sí de feria mayor de Adviento y Cuaresma, y de infraoctava privilegiada.

FR. E. V. C., C. D.

(Continuará)

M.E.C.D. 2017

BIBLIOGRAFIA

Florilegio Carmelitano para uso del Cofrade carmelita. *Tipografía de «El Monte Carmelo», Burgos.—Precio, ptas, 1'50 ejemplar.*

Accediendo a las muchas y reiteradas instancias de los amantes de la Virgen del Carmen, hemos reimpreso este precioso devocionario, que tanta aceptación ha tenido entre los fieles devotos de María. No obstante lo mucho que se ha mejorado tanto en la impresión como en la presentación y en el fondo, continúa vendiéndose al precio de **una peseta y cincuenta céntimos.**

Vida y milagros de la esclarecida y seráfica Virgen Santa Teresa, erectora de la nueva Reformación de Carmelitas descalzos, *por Fray Antonio de la Encarnación, de la misma Orden. Anotada por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D. Prólogo del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Toledo, 1914. Un tomo de XXXII-312 páginas.*

La oportunidad de la publicación de esta *Vida de Santa Teresa de Jesús,* salta a la vista. Escribióse hace trescientos años cuando la beatificación de la ilustre Reformadora, y se imprime en el tercer centenario de tan fausto acontecimiento. Por algunos fragmentos que en un diario católico de Avila había publicado el Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, conocíamos ya algún tanto este libro que se conservaba manuscrito en las Carmelitas Descalzas de Palencia, compuesto en la mejor época de nuestra literatura, es recomendable por su lenguaje castizo y su estilo sencillo, abundante y flúido. No contiene la *Vida* escrita por el P. Antonio de la Encarnación noticias nuevas sobre Santa Teresa, pero resume bien y ordenadamente las conocidas, y hace resaltar las grandes virtudes de la Virgen de Avila, que el docto y devoto Padre propone a nuestra imitación y ejemplo. A esto se dedica la primera parte del libro. Da cuenta en la segunda de muchos milagros y hechos portentosos atribuídos a la Santa. Algo discrepa de los gustos modernos el antiguo método que tenían los autores en las vidas de los Santos, mas así y todo, se recomiendan siempre por su sencillez y devoción, y por el hermoso concepto que tenían del orden sobrenatural; sus relaciones resultan siempre agradables y edificativas.

Ha puesto al texto algunas notas muy exactas y precisas su editor P. Gerardo de San Juan de la Cruz. La obra va precedida de un discreto, elegante y erudito prólogo de nuestro buen amigo y singular devoto

M.E.C.D. 2017

de la Reforma de Santa Teresa, D. Bernardino de Melgar, Marqués de San Juan de Piedras Albas. En él hace acabada crítica de la obra y da interesantes noticias de su autor.

Recomendamos esta nueva *Vida* de Santa Teresa, escrita hace tres siglos por un sabio y piadoso carmelita, buen hablista, como casi todos los que escribían en aquella época. Pídase a nuestra Administración, al precio **de una peseta.**

Apología del Cristianismo, *por el doctor Pablo Schanz, traducción de la tercera edición alemana por el doctor Modesto H. Villaescusa. —Primera parte.* «Dios y la Naturaleza». — *Volumen segundo.—Barcelona. Herederos de Juan Gili. Editores.*

El doctor Schanz ha abarcado en esta obra monumental con su poderosa inteligencia y vasta erudición el arduo problema de ofrecer resueltos todos y cada uno de los grandes arcanos de la Divinidad, del Universo, del hombre, de Jesucristo y de la Iglesia, entrando en todos los terrenos de las ciencias naturales o religiosas y combatiendo en toda línea con los enemigos de la verdad natural o revelada.

Basta hojear este segundo volumen que anunciamos para convencerse del dominio absoluto que tiene el autor de cuantas materias puedan entrar en controversia en una apología universal del Cristianismo, y reconocer el incomparable valor exegético y científico de la admirable labor del doctor Schanz. Expónense en él desde el c. IX al XX temas de capitalísimo interés y de transcendencia suma en la apologética moderna, tales como—el animal y el hombre—la finalidad de la naturaleza—virtud y recompensa—esencia y existencia de Dios—el alma—monismo y dualismo—la creación—el relato bíblico de la creación—el sistema del mundo—unidad de la especie humana—antigüedad del hombre—el diluvio. Leída la exposición clara, profunda, erudita y metódica de estos temas, el lector imparcial y entendido cierra con satisfacción el volumen y queda en espera impaciente de la segunda y tercera parte de la obra tan excelsa y monumental que para gloria de Dios y defensa de la Iglesia vierte a nuestra lengua en castizo y limado estilo el doctor H. Villaescusa y editan con elegancia los Herederos de Juan Gili. Véndese este magnífico volumen de 600 páginas en 4.° a 6 pesetas en rústica y 8 en tela.

Carácter distintivo de la música eclesiástica, *por el Dr. A. Rasoni. Traducción española del R. P. Guillermo Arrúe, O. P.—Precio 1,50 en rústica y 2,50 en tela inglesa.—Luis Gili, Barcelona.*

Consta esta obrita del Dr. Rasoni de dos partes. En la primera se ocupa el autor del carácter estético de la música sagrada; para ello estudia primero los elementos objetivos de toda música, y pasa después a establecer por estos elementos objetivos la diferencia que hay entre la música religiosa y la profana. En la segunda parte trata del carácter litúrgico de la música eclesiástica, y como este carácter está determinado por la legislación eclesiástica, destina varios capítulos al estudio de esta parte legislativa. El R. P. Arrúe ha tenido el buen acuerdo de enriquecer su traducción con las conclusiones de los tres Congresos de Música Sagrada celebrados en Valladolid, Sevilla y Barcelona respectivamente.

M.E.C.D. 2017

Crónica Carmelitana

El Arzobispo de Babilonia en España.—El Excmo. y Rvmo. Sr. Don Juan Drure, Carmelita Descalzo, Arzobispo de Babilonia y Delegado Apostólico de la Santa Sede en Mesopotamia, ha pasado algunos días en los conventos de su Orden en España antes de ir al Congreso Eucarístico de Lourdes. El ilustre Prelado es de nacionalidad francesa, y cuenta al presente 55 años de edad. Su trato afable y dulce en extremo hace que todos cuantos le hablen queden prendados de su amabilidad y cariño.

Invitado S. E. por los Padres Carmelitas de Calahorra para oficiar el día de la Virgen del Carmen, después de visitar importantes poblaciones de España, llegó a Calahorra, donde fué recibido por numeroso público entre vítores y aclamaciones.

En la misa solemne del día 16 celebró de pontifical, asistido por las Dignidades del Cabildo Catedral. En tan hermosísimo acto dirigió al auditorio su elocuente palabra el predicador de la novena, R. P. Justo de San José.

A la procesión de la tarde, que resultó muy lucida, asistieron el Ilustrísimo Sr. Obispo de Hippo con capa pluvial y el Sr. Arzobispo de Babilonia con manteo de ceremonia. El pueblo calagurritano dió una prueba más de su acendrado amor a la Virgen del Carmen, asistiendo multitud de fieles que ornaban su pecho con el Santo Escapulario.

El día 18 salió de Calahorra Monseñor Drure con dirección a Vitoria, donde fué recibido muy respetuosa y cariñosamente por los Padres Carmelitas. El 19 celebró la misa, distribuyendo en ella el pan de los ángeles a numerosos cofrades de la Semana Devota. Por la tarde, se trasladó a nuestra pequeña residencia de San Sebastián, y al día siguiente, después de visitar la hermosa ciudad donostiarra, de la que hizo grandes elogios, salió para Lourdes. Dentro de algunos meses regresará a su diócesis de Turquía. Deseamos un feliz viaje a nuestro ilustre y querido hermano.

Las fiestas del Carmen. – Nuestros corresponsales nos han remitido interesantes reseñas de la solemnidad siempre creciente con que se han celebrado en toda España. Esperamos que nos dispensarán el que no las insertemos por ahora, pues durante este año teresiano daremos la preferencia a los Triduos del Centenario.

Triduo en las Madres de Pamplona.—Se celebró con gran solemnidad durante los días 22, 23 y 24 de Mayo. Infinidad de cohetes y bombas reales anunciaron los tres días el comienzo de las funciones

M.E.C.D. 2017

La fachada del templo, iluminada con miles de bombillas eléctricas colocadas en armoniosa combinación, presentaba un aspecto encantador. En la ornacina central se hallaba colocada una escultura de la Santa Madre y en las laterales dos primorosos transparentes, en los que aparecían los escudos de nobleza que tenía en el mundo Teresa de Jesús, y debajo de ellos las siguientes y bellas inscripciones:

De España tú eres la gloria
¡Oh! Serafín del Carmelo
venero de ciencia pura
prez magnífica del cielo.

Venero de ciencia pura
prez magnífica del cielo,
de España tú eres la gloria
¡Oh! Serafín del Carmelo.

En uno de los largos capiteles se leía:

«Honor a la Seráfica Doctora y egregía española Santa Teresa de Jesús, en el tercer centenario de su beatificación 1614-1914». El interior del templo se hallaba ricamente engalanado. En el centro del altar mayor, y bajo un riquísimo trono, se alzaba una imagen de Santa Teresa, afable y risueña, que atraía con dulce encanto las miradas y el corazón de todos los presentes.

Durante el Triduo lucían en el altar mayor bonitas luminarias formadas con cirios, presentando diferentes alegorías teresianas, dando un aspecto fantástico. Por la mañana se celebró, durante los tres días, solemne misa mayor, y por la tarde, la función solemnísima, en la que predicaron respectivamente, D. Tomás, D. Juan Mugueta y el R. P. Mauricio de Santa Teresa. Los tres predicadores confirmaron una vez más la gran fama que poseen de oradores sagrados. Los tres desarrollaron elocuentemente los temas que se les confiaron, que fueron: don de fortaleza, don de sabiduría y amor a Jesús de Teresa de Jesús. La parte musical estaba encomendada a la capilla de Padres Carmelitas, hábilmente dirigida por el inteligente músico R. P. Alejandro de Jesús, rayando, como siempre, a gran altura. En la función del tercer día se cantó un solemne «Te Deum», terminándose con el magnífico himno a Santa Teresa.

En Boadilla del Monte.—Se celebró el Triduo con gran solemnidad los días 22, 23 y 24 de Mayo, con Misa sacramental, y sermón el día 24, y por la tarde exposición, rosario, sermón y gozos cantados. De los muros de la iglesia pendían hermosos tapices, y en el altar mayor entre nubes de gasa, bajo rico pabellón blanco sembrado de estrellas y rodeada de fragantes ramos de azucenas y gran número de luces se destacaba el Serafín del Carmelo. La fachada de la iglesia se encontraba adornada con arcos de follaje, bonitos farolillos y remataba con una bandera blanca y azul, símbolo de la pureza y del celo de nuestra gran Madre. La parte musical estuvo a cargo de las Religiosas que interpretaron con mucho gusto y afinación preciosas composiciones musicales. Los sermones del Triduo corrieron a cargo del R. P. Evaristo de la V. del Carmen, C. D. En ellos expuso con claridad y unción los pensamientos más salientes de la Carta de Su Santidad sobre el Centenario, siendo el fruto de su predicación la conversión de pecadores que hacía muchos años no recibían los Santos Sacramentos. El panegírico de la Santa lo predicó con aplauso de todos el señor Capellán de la Comunidad.

M.E.C.D. 2017

En Santiago.—En los mismos días que los anteriores, se verificó en las Carmelitas de Santiago con las siguientes solemnidades. Por la mañana, a las seis, siete y ocho, misas de comunión general; a las diez misa cantada con exposición de S. D. M. Por las tardes, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación cantada, rosario, sermón, ejercicio del Triduo, motetes cantados por la capilla de la S. I. C. y reserva. El último día quedó expuesto por la mañana el Santísimo Sacramento, velándole los socios de la Adoración Nocturna. A la hora de costumbre comenzó el ejercicio, cantándose antes de la reserva un solemne Te-Deum, en cuyo canto alternó la Adoración Nocturna, que asistió en Corporación, con la capilla de la Catedral. Después de la reserva se dió a besar la reliquia de la Santa, repartiéndose bonitos recordatorios. Los sermones estuvieron a cargo, el primer día de D. Luciano García, canónigo archivero de la Basílica, y los dos siguientes del M. R. P. Argüelles, superior de los PP. Jesuítas. Ambos rayaron a grande altura, siendo sus sermones muy elogiados.

Tomas de hábito. - El día 21 de Mayo recibieron el hábito en el Convento de nuestras Madres de Teruel las Srtas. Vicenta Hurtado y Sánchez y Marcela Trojillo y Graé, que han tomado el nombre de Vicenta de Jesús María y Micaela del Niño Jesús de Praga respectivamente. Predicó una sentida plática el R. P. Carmelo del S. C. de Jesús, C. D., superior del convento de PP. Carmelitas Descalzos de Calanda. Les dió el santo hábito el M. I. Sr. D. Antonio Rey, deán de la S. I. C.

NECROLOGIA.—El día 29 de Abril entregó su alma al Señor en el Carmelo de Lesaca la H.ª Fermina, a los 75 años de edad y 60 de religión. Fué una religiosa muy observante y caritativa.

—En Alcalá de Henares falleció el 6 de Julio a los 75 años de edad y 60 de religión la H.ª Marta María del Espíritu Santo. Se distinguió por su sencillez y candor infantiles.

—El Señor fué servido de llevarse para sí el día 8 de Julio a la H.ª María Josefa de la Concepción, religiosa en Talavera la Real, a los 85 años de edad. Brilló por su caridad, prudencia y corazón agradecido.

—En las Carmelitas Descalzas de Azcoitia falleció el día 9 de Julio la H.ª Luisa de la Inmaculada Concepción, a los 52 años de edad y 12 de religión, muy bien empleados en el servicio de Dios y en su propia santificación.

M.E.C.D. 2017

Crónica General

Roma.—*Pío X y Santo Tomás de Aquino.*—Ferviente admirador del Doctor Angélico, S. S. Pío X acaba de publicar un *Motu propio* para Italia e Islas adyacentes en el que ordena que en todos los Seminarios se sigan las doctrinas enseñadas por Sto. Tomás de Aquino. Recuerda el documento pontificio *Sacrorum Antístitum*, fecha 1 de Septiembre de 1910, dirigido a todos los Obispos y a los Superiores generales de las Ordenes religiosas, a quienes incumbe la formación de la juventud eclesiástica, en el que mandaba que el fundamento de la Sagrada Teología sea la Filosofía escolástica y que esta filosofía que manda se siga es principalmente la enseñada por Santo Tomás.

En el presente *Motu propio* vuelve de nuevo S. S. a inculcar esta doctrina en vista de las malas interpretaciones que algunos han dado al anterior documento, y de él entresacamos los párrafos más notables.

«Todos los que a la enseñanza de la filosofía y de la Sagrada Teología se dedican ya quisimos estuviesen por Nos advertidos de cómo no es posible apartarse del Aquinatense en un solo vestigio, especialmente en materias metafísicas sin grande detrimento.

Y ahora añadimos que no solo no siguen a Sto. Tomás, sino que se alejan y distan mucho de él los que interpretan mal o menosprecian los principios fundamentales aun de la filosofía del Santo Doctor. Y si alguna vez fué por Nos o por Nuestros Antecesores elogiada con particulares elogios la doctrina de algún autor, aun santo, de modo que a la alabanza se añadiese la recomendación de divulgarla y defenderla, no es difícil entender que en tanto fué comprobada en cuanto que conviene con los principios del Aquinatense o de ninguna manera se opone a ellos.

Hemos creído deber de nuestro apostólico ministerio declarar y mandar estas cosas para que todos los eclesiásticos, seculares y regulares, conozcan bien, en asunto de tanta importancia, nuestra mente y nuestra voluntad y la cumplan con la mayor solicitud y diligencia. A esto atenderán especialmente los Profesores de Filosofía cristiana y de Sagrada Teología, los cuales deben recordar que no se les ha dado la facultad de enseñar para comunicar a sus alumnos las propias opiniones, sino para explicarles las probadísimas doctrinas de la Iglesia.

Por lo que mira a la Sagrada Teología particularmente, Nos queremos que su estudio se ilustre con la luz de la filosofía que acabamos de reco-

M.E.C.D. 2017

mendar, pero en los Seminarios comunes, habiendo profesores idóneos, será lícito adoptar textos de cualesquiera autores, que expongan en compendio la doctrina del Aquinatense, ya que no faltan obras de esta índole dignas de encomio.

Pero si se trata de una enseñanza más elevada de la Sagrada Teología, como debe darse en las Universidades, en los grandes Ateneos e Institutos que tienen la facultad de conferir grados académicos, es absolutamente necesario volver al uso antiguo, que jamás debió faltar, adoptando de texto la *Summa Theologica* en esos centros docentes; tanto más que, comentando esta obra, será más fácil entender y declarar los decretos y actos de la Iglesia docente, emanados en los siglos posteriores.....

Y así, para que floreza en las escuelas la doctrina de Sto. Tomás, genuina e íntegra, supremo anhelo de Nuestro corazón, y se quite de en medio *aquel método de enseñanza que se funda en la autoridad y arbitrio de cada maestro, y que por lo mismo tiene un fundamento mudable, origen de opiniones diversas y que pugnan entre sí, no sin magno detrimento de la ciencia cristiana,* Nos queremos, mandamos, preceptuamos a todos cuantos ejercen el magisterio de Sagrada Teología en las Universidades, en los grandes Liceos, en los Colegios, Seminarios, Institutos que por Indulto Apostólico gozan el privilegio de conferir grados académicos y el doctorado en esta disciplina, que adopten por texto de sus lecciones la *Summa Theologica* y la expliquen en latín, procurando con todo empeño que en los alumnos crezca siempre la afición a ella.

Ya en muchos Institutos laudablemente se usa este método, sapientísimos Fundadores de Ordenes Religiosas ya lo implantaron en sus Centros docentes, con elogios de Nuestros Predesores; ni los Santos que después del Aquinatense florecieron tuvieron otro principal maestro de doctrina que Sto. Tomás. Así, y no de otra manera podrá lograrse, no sólo que la Sagrada Theología retorne a su antiguo esplendor, sino que se restituya la dignidad propia y la propia autoridad a todas las disciplinas sacras, y que en cierto modo reverdezca lo que es natural patrimonio de la inteligencia y de la razón.

A este fin, en lo sucesivo no se concederá el privilegio de conferir grados académicos en Sagrada Teología a ningún Instituto que no observe estrictamente lo que en este documento Nos mandamos. En los Institutos o *Facultades,* incluso los de Ordenes y Congregaciones Regulares, que ahora gozan del privilegio legítimamente obtenido para conferir en Teología grados académicos o títulos equivalentes, aun restringuidos al régimen interior de la Comunidad, perderán todo privilegio de este género y se considerarán privados de él, si después de tres años, aunque sea por causas involuntarias, no han observado religiosamente estas Nuestras disposiciones.

Así lo establecemos, no obstando nada en contrario. Dado en Roma, en San Pedro, 29 de Junio de 1914, año undécimo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA X.

Francia.—*El XXV Congreso Eucarístico en Lourdes.* - Solemnísimo sobre toda ponderación ha resultado el Congreso Eucarístico que del 22 al 26 del pasado se celebró en Lourdes. El lugar, tan célebre ya por los portentosos milagros que al pie de la santa gruta ha obrado aquella bendita

M.E.C.D. 2017

Virgen, ha hecho que innumerables peregrinos de todas las naciones acudiesen en tropel a rendir pleito homenaje al Dios de la Eucaristía, a la vez que elevar al cielo una férvida plegaria por la desgraciada Francia. Los Prelados de la Iglesia han dado testimonio elocuente de su firme adhesión al Vaticano, de su amor hacia tan venerando Sacramento, acudiendo en número de 175; de éstos 10 eran cardenales. Su Santidad se dignó nombrar representante suyo en tan magna asamblea al Cardenal Granito di Belmonte, llegando éste a Lourdes la víspera de la apertura y siendo recibido en la estación por unos treinta Prelados de distintas nacionalidades, por los condes de Charpentier y Saint-Sens, por el Alcalde al frente del Ayuntamiento y una multitud de más de 10.000 personas que aclamaban y vitoreaban incesantemente al Legado Pontificio.

La sesión inaugural del Congreso tuvo una brillantez inusitada. Horas antes de comenzar, una inmensa y entusiasmada muchedumbre llenaba la hermosa explanada que se extiende ante la Basílica. Cuando el Obispo de Namur, como Presidente del Comité de los Congresos Eucarísticos, acompañando al Legado del Papa subió al estrado que se había levantado a la izquierda de la Basílica, màs de 20.000 personas prorrumpen en ovaciones delirantes. Cinco mil sacerdotes formaban en la inmensa multitud de católicos de todo el mundo que, entusiasmados vitoreaban la aparición del representante del Pontífice. En el estrado se colocaron ciento veinte Prelados y ocho Cardenales y los miembros del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos.

En esta primera sesión hablaron los obispos de Namur y de Lourdes, el Legado Pontificio, el Patriarca de Lisboa y otros varios Prelados, sobresaliendo el Cardenal Arzobispo de Sevilla que en su elocuentísimo discurso recordó que los grandes santos y los más profundos sabios españoles han sido unos enamorados de la Eucarístía.

Durante el período que duró el Congreso, las distintas Secciones se reunían para discutir temas de capital interés y adoptar conclusiones que llevasen a la vida práctica de los fieles del orbe los deseos del Santo Padre. Entre las Secciones merece especialísima mención la Sección española-americana presidida siempre por el Cardenal Almaraz, por los obispos de Pamplona y Jaca, por cinco Prelados de Colombia, uno de Venezuela y otro del Perú. En ella se ventilaron hermosísimos temas, como «Manera práctica de llevar los niños a la Comunión diaria», «La Comunión diaria en los Seminarios», «La soberanía social de Jesucristo sobre los niños por medio de la Archicofradía de la Primera Comunión y de la Beata Imelda», «Santa Teresa y la Eucarístía», «La Eucaristía y la familia y la influencia social de la mujer», «La Comunión frecuente de los soldados», etc., etc., todos ellos admirablemente desarrollados por preclaros oradores del pueblo español.

La magna asamblea eucarística cerróse con una solemnísima procesión a la que concurrieron todos los Prelados presentes en número de 200 y más de 80.000 almas. Quiera Dios no caiga en tierra estéril la buena semilla depositada por tantos y tan fervientes adoradores de la Eucaristía.

M.E.C.D. 2017

BIBLIOTECA CARMELITANA

	PTAS.
Theologia Dogmatico-Scholastica, por el R. P. Valentín de la Asunción, Carmelita Descalzo, (pasta). . .	12'00
id. id. id. (rústica). . .	10'00
Florilegio Carmelitano, (Nueva edición).	1'50
Cartas a un joven, por el P. Lucas de San José, (en pasta). .	4'00
Confidencias a un joven, por el mismo, (en pasta). . . .	3'00
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones. . .	16'00
Ejercicios Espirituales de San Ignacio y Santa Teresa. . .	3'50
Obras de N. P. San Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica). .	5'00
id. id. id. (tela). . . .	6'25
id. id. id. (media pasta). . .	6'50
Conferencias sobre la Eucaristía, por el R. P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, (en rústica).	10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús.	8'50
Pensamientos de id. id. (en pasta).	2'25
Primera Comunión de id. id. (lujo).	0'50
id. id. id. (medio lujo). . .	0'25
Reclamo a las almas id. id. id.	0'50
El Escapulario y la Bula Sabatina, por el P. Plácido M.ª del Pilar.	1'00
España Teresiana.	15'00
Poesías de Santa Teresa de Jesús, (rústica).	1'00
«El Cielo en la tierra» según Santa Teresa de Jesús, por el Padre Simeón de los SS. CC.	1'00
«El Jardín de mi alma» según Santa Teresa de Jesús, por el mismo.	1'00
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta.	0'75
Voces del Pastor en el retiro.	0'75
Devocionario del Niño Jesús de Praga, elegantemente encuadernado con estuche.	2'00
Arbol místico, por un Carmelita Descalzo, ...	1'00
Práctica de la Oración mental, (en pasta).	4'00
Práctica de la Visita y Elecciones de Religiosas.	1'00
Novena y Visita a la Virgen del Carmen.	0'20
Florecillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.	1'00
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.	5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).	10'00
Acompañamiento de Kyriale, (pasta).	9'50
id. id. (en rústica).	6'00
id. al Comm. Sanctorum (rústica).	5'50
Ritual Carmelitano (pasta).	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica).	2'00
«Fruto mensual del Arbol de la Vida» por el P. Evaristo de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.	0'60
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el P. Buenaventura. .	0'25
Peregrinación de Anastasio, por el P. Jerónimo Gracián (rústica). .	3'00
El P. Gracián y sus Jueces (rústica).	1'50
Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús, por el P. Lucas de San José, Carmelita Descalzo.	1'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta (cada una).	7'00

M.E.C.D. 2017

FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas, que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competentísimo en la materia, que trata con singular maestría.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 4 pesetas los dos tomos en rústica y 5 en tela.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA

RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14. VALENCIA (España)

PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas

BENICASIM. (Castellón.)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones.

M.E.C.D. 2017

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.NOS COLÓN 14.--VALENCIA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, **8 ptas.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de **"Música Sacro-Hispana": Sres. MAR & COMP.A** Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.

Theologia Dogmatico-scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis

auctore

P. Valentino ab Assumptione C. D.

Vol I.—Theologia Fundamentalis.

El tomo, excelentemente impreso, de 714 páginas. Se puede adquirir al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado, en la ADMINISTRACION DE «EL MONTE CARMELO,» BURGOS, y principales librerías católicas de España y el extranjero.

PLATICAS DOGMATICO-MORALES

en que se explican los principales misterios de la Religión, por el P. José del Salvador, C. D.—Se pueden adquirir en esta Administración y en las principales Librerías católicas de Madrid y provincias a 4 pesetas cada tomo en rústica, y 18 pesetas comprando los seis tomos.

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernandez, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.

Elementos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría

por el P. ELISEO DE S. JOSE, C. D.

Un tomo 13 por 20 centímetros de 349 páginas, 3 en rústica y 4 pesetas encuadernados en la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS.

M.E.C.D. 2017

Poesías de Sor Teresa del Niño Jesús

Y DE LA SANTA FAZ,

por el P. Florián del Carmelo, C. D.

Un volúmen de 224 páginas 15 × 23 centímetros, elegantemente impreso, con 8 láminas, **2 ptas.** en rústica, y **3'50** encuadernado en tela inglesa con planchas en oro.

NUEVO DEVOCIONARIO

El Niño Jesús de Praga y la Infancia

DEVOCIONARIO Manual completo para uso de los niños de la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, por Fr. Gil del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene todos los ejercicios y prácticas piadosas pertenecientes al cofrade del Niño Jesús de Praga, con una exposición clara y concisa del origen de esta tierna devoción y su propagación en España y América; van incluídos los Estatutos de la Archicofradía, el sumario de indulgencias recientemente concedidas a los cofrades y la fórmula de la bendición e imposición de la medalla del Niño de Praga. Además lleva un precioso y devotísimo Oficio Parvo del divino Infante y termina con siete cánticos al Niño Jesús de Praga y el Himno contra las escuelas laicas. Encuadernado en tela inglesa con planchas de oro, véndese en esta Administración al precio de

UNA PESETA

: Philosophia moralis et socialis :

AD MENTEM

ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS

por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración y a las principales librerías católicas de España. El precio es de 10 pesetas el ejemplar en rústica y 12, hermosamente encuadernado.

M.E.C.D. 2017